

SOS CUÉTARA, S.A.
C/ Iparraguirre, Nº 29
BILBAO
48011 - VIZCAYA

Atn. Sr. D. Raúl Jaime Salazar Bello
(Secretario del Consejo de Administración)

Madrid, 20 de diciembre de 2002

Muy Sres. nuestros:

En relación con los informes de auditoría relativos a las cuentas anuales individuales y consolidadas de su Entidad correspondiente al ejercicio 2002 recibidos en esta Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 26 de noviembre, le remitimos con fecha 28 de noviembre de 2002 un requerimiento relativo a la incertidumbre que recoge el auditor en su informe de las cuentas anuales consolidadas y a la información que se incluye en la memoria de sus cuentas anuales.

A la fecha del día de hoy aún no se ha recibido en esta Comisión respuesta a dicho requerimiento, por lo que en aplicación de lo dispuesto en los artículos 27, 89 y 92 de la Ley del Mercado de Valores, se les requiere por segunda vez, para que en el plazo de **diez días**, a contar desde la recepción de este escrito remiten la información requerida en nuestro escrito de 28 de noviembre de 2002.

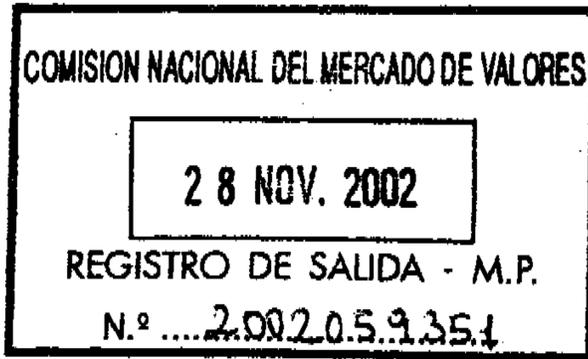
Por último, sirva el presente documento como expreso recordatorio por escrito de sus obligaciones según lo dispuesto en los artículos 100 b), por los cuales la falta de remisión en plazo a la CNMV de cuantos documentos o informaciones deban remitírsele o ésta requiera en el ejercicio de sus funciones podría constituir infracción grave.

Para cualquier información o aclaración pueden ponerse en contacto con la Dirección de Mercados Primarios, Área de Seguimiento, a través del teléfono 91.585.16.00.

Atentamente,

Carlos Lázaro Recacha
Director

Salvadora DU



SOS CUÉTARA, S.A.
C/ Iparraguire, Nº 29
BILBAO
48011 - VIZCAYA

Atn. Sr. D. Raúl Jaime Salazar Bello
(Secretario del Consejo de Administración)

Madrid, 28 de noviembre de 2002

Muy Sres. nuestros:

En el informe de auditoría relativo a las cuentas anuales consolidadas de su Entidad correspondientes al ejercicio de 2002, recibido en esta Comisión Nacional el pasado 26 de noviembre, el auditor, la firma KPMG Auditores, S.L. pone de manifiesto una incertidumbre relacionada con la dotación que constituyó la sociedad dependiente KOIPE, S.A. en el ejercicio 2001, siguiendo criterios de prudencia, de una provisión por importe de 18.371 miles de euros para cubrir los pasivos que eventualmente pudieran materializarse como consecuencia de la inspección abierta por la Hacienda Estatal.

Asimismo, el auditor, en su informe, señala que la Sociedad y su Grupo, presentan un fondo de maniobra negativo de 322 millones de euros y 75 millones de euros respectivamente, originado por la financiación de la adquisición de las acciones de KOIPE, S.A. A su vez, en la nota nº 30 de la memoria de las cuentas anuales individuales y en la nota nº 27 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, su Sociedad pone de manifiesto que con fecha 1 de octubre de 2002 ha puesto en conocimiento de las entidades financieras acreditantes del préstamo sindicado de 348.587 miles de euros, el no cumplimiento de los ratios financieros estipulados en contrato, y que la Sociedad ha firmado con una entidad financiera un acuerdo de refinanciación de deuda a largo plazo por un importe de 196.500 miles de euros.

Por otro lado, en la nota nº 19 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas se pone de manifiesto que el Grupo ha decidido omitir, por razones de competencia la distribución del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos y por categorías de actividades. No obstante, no informa sobre el importe neto de la cifra de negocios correspondiente a cada Sociedad que forma parte del conjunto consolidable, tal y como establece el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Con objeto de dotar a la información sobre las cuentas anuales de su entidad de la máxima transparencia y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 27, 89 y 92 de la Ley del Mercado de Valores, así como en la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, se les requiere para que en el plazo máximo de **diez días**, aporten, para su puesta a disposición del público, los siguientes documentos:

1. En relación con la incertidumbre, las razones por las cuales, no obstante la duda sobre el desenlace final de la situación que, a la fecha del balance, le genera al auditor la incertidumbre mencionada, la Sociedad no ha considerado esta circunstancia, de manera que las cuentas anuales consolidadas expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de su situación financiera y patrimonial tal y como requiere la legislación mercantil vigente.
2. Respecto a las cuestiones relativas al fondo de maniobra negativo y al endeudamiento financiero de la Sociedad:
 - Indicación de las condiciones y plazos por las que las entidades financieras acreditantes del préstamo sindicado han eximido a la Sociedad de las obligaciones estipuladas en el contrato que recogía dicho préstamo, e indicación de cuales eran dichas obligaciones.
 - En cuanto al acuerdo de refinanciación de deuda a largo plazo por un importe de 196.500 miles de euros, indicación de:
 - El calendario previsto en el que se va a formalizar definitivamente el acuerdo de refinanciación.
 - Las principales condiciones del referido préstamo, indicando explícitamente la existencia de obligaciones por parte del Grupo SOS CUETARA, S.A., tales como el cumplimiento de ratios financieros, y los compromisos de actuación que asumiría en caso de incumplimiento de los mismos.
 - La existencia, en su caso, de vinculaciones entre el/los prestamistas y su Sociedad, tanto económicas como societarias, y el tipo y naturaleza de tales vinculaciones.
 - Relación entre la concesión de esta refinanciación de la deuda financiera de su Sociedad y el actual préstamo sindicado al que se ha hecho remisión anteriormente.

3. Respecto a la distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo, por categorías de actividades y mercados geográficos, indicación del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a cada Sociedad que forma parte del conjunto consolidable.

Para cualquier información o aclaración pueden ponerse en contacto con la Dirección de Mercados Primarios, Área de Seguimiento, a través del teléfono 91.585.16.00.

Atentamente,



Carlos Lázaro Recacha
Director



Comisión Nacional del
Mercado de Valores (CNMV)
Dirección de Mercados Primarios
Att.: D. Carlos Lázaro Recacha
Pº de la Castellana, 19
28046 – MADRID

Madrid, 30 de diciembre de 2002

Estimado Sr. Lázaro,

Conforme a su requerimiento nº 2002059351, recibido en nuestras oficinas con fecha 27 de diciembre, procedemos, a continuación, a contestarle las cuestiones planteadas:

PRIMERO: Con respecto a la incertidumbre del Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas de 31 de agosto de 2002 le significamos que dicha incertidumbre tiene su origen en el Informe de Auditoría para la misma fecha de nuestra filial Koipe S.A. En tal sentido y como respuesta la cuestión planteada por Vds. les transcribimos seguidamente la contestación que les hizo nuestra filial, con fecha 12 de diciembre y número de registro de entrada en la CNMV 2002/113314:

“ En relación con la incertidumbre que figura en los informes de auditoría relativos a las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de agosto de 2002, emitidos por KPMG Auditores, S.L., les manifestamos que, tal y como ya les fue informado mediante escrito de fecha 27 de junio de 2002 el Consejo de Administración adoptó la decisión de provisionar en el ejercicio 2001 el importe de 18.371 miles de euros para cubrir los pasivos que eventualmente pudieran materializarse como consecuencia de la inspección abierta por la Hacienda Estatal, siguiendo criterios de máxima prudencia con objeto de mostrar la imagen fiel de la Sociedad y de su Grupo de Empresas.

Tal y como se indica en las notas 4 y 3 de los informes de auditoría individual y consolidado respectivamente, el auditor no ha podido cuantificar objetivamente dicha provisión por estar la inspección que motivó la provisión en fase de finalización.

Asimismo, y como también les fue indicado en nuestro ya referido escrito, la Sociedad adoptará las decisiones oportunas para la defensa de los criterios adoptados en la realización de la operación societaria sobre la que recae fundamentalmente el riesgo que se provisiona.”

SEGUNDO: Con respecto a las indicaciones al fondo de maniobra negativo y al endeudamiento financiero de la Sociedad:

SOS Cuétara, S.A.

Pº de la Castellana, 51. 28046 Madrid. España
Tlf.: 34 91 319 79 00 • Fax: 34 91 319 70 71



- a) El contrato que ampara el préstamo sindicado en vigor de la Sociedad estipula que, en caso de incumplimiento de determinados ratios financieros la sociedad debería iniciar los trámites para cumplir dichos ratios que consistían, básicamente, en una convocatoria de Junta de Accionistas para someter a aprobación una ampliación de capital que permitiese el cumplimiento de los reiterados ratios financieros.

La Sociedad se dirigió a la Entidad Agente del Préstamo explicando los motivos de dicho incumplimiento y obtuvo respuesta positiva, en el sentido de eximir a la Sociedad de su cumplimiento.

No existe plazo ni condición por cuanto que el préstamo tiene vencimiento en marzo 2003 prorrogable por tres meses más y, por tanto, no se contempla la obligatoriedad de cumplimiento de ratios en ninguna otra fecha.

- b) Por lo que atañe al acuerdo de financiación a largo plazo, éste fue suscrito con fecha 20 de diciembre y los términos principales del acuerdo fueron comunicados a la CNMV mediante el correspondiente Hecho Relevante enviado con fecha 23 de diciembre y número de registro de entrada 2002/116890, a cuyo contenido nos remitimos.
- c) En relación a los prestamistas, que en estos momentos son aseguradores, las vinculaciones con la Sociedad son las siguientes:

Cajasur: Es accionista de nuestra participada Koipe, S.A.

Caja Granada: Es accionista de Koipe, S.A. e indirectamente a través de ATALAYA DE INVERSIONES, SRC accionista de la Sociedad.

Unicaja: Es accionista de Koipe, S.A. y de la Sociedad en una participación inferior al 5%.

El Monte: Es accionista de Koipe, S.A. e indirectamente a través de ATALAYA DE INVERSIONES, SRC accionista de la Sociedad.

Caja Castilla la Mancha: Es accionista de la Sociedad a través de ATALAYA DE INVERSIONES, SRC.

Caja Murcia: Es accionista de la Sociedad a través de ATALAYA INVERSIONES, SRC.

Con respecto al resto de entidades aseguradores no existe otra vinculación que, en su caso, relaciones meramente comerciales.

- d) Como se indica en el Hecho Relevante a que hace referencia el punto b) anterior el nuevo préstamo sindicado se destinará íntegramente a amortizar el préstamo sindicado en vigor a esta fecha.

SOS Cuétara, S.A.

Pº de la Castellana, 51. 28046 Madrid. España
Tlf.: 34 91 319 79 00 • Fax: 34 91 319 70 71



TERCERO: El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a cada Sociedad que forma parte del conjunto consolidable a 31 de agosto de 2002 es la siguiente:

SOCIEDAD	IMPORTE (miles de euros)
SOS CUETARA, S.A.	173.262
GRUPO KOIPE	305.398
GRUPO SIPA	27.183
BOGAL Bolachas de Portugal, S.A	16.217
COELHO Y SOS, S.A.	1.566
ARROS SOS DE MÉXICO, S.A DE CV	25.814
ARROZ SOS SEVILLA, S.A.	8.086
INTERVAN, S.A.	9.411
CONSERVAS LA CASTIZA, S.A.	991
BERNABÉ BIOSCA ALIMENTACIÓN, S.A.	2.776
Corporación Industrial Arana, S.A..	4
SUMAS TOTALES	570.708

Sin otro particular, quedamos a su disposición para facilitarle cualquier información adicional que al respecto precisen.

Atentamente,

Joaquín Ariza Castro
Apoderado.

SOS Cuétara, S.A.

Pº de la Castellana, 51. 28046 Madrid. España
Tlf.: 34 91 319 79 00 • Fax: 34 91 319 70 71



D. JOAQUIN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUETARA, S.A., con domicilio en Madrid, P^o de la Castellana, 51, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona.

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del Mercado de Valores, procedemos a comunicar a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha 20 de diciembre Sos Cuétara, S.A. ha suscrito con una serie de entidades financieras, que más adelante se detallan y bajo la dirección de Ahorro Corporación Financiera, un Contrato de Aseguramiento de Financiación (en adelante "el Contrato") por importe de 196.500.000 Euros.

El objeto del Contrato es el aseguramiento del Préstamo Sindicado que se formalizará para la refinanciación de la deuda existente de Sos Cuétara, S.A. con motivo de la adquisición de Koipe, S.A.

El Contrato prevé el aseguramiento de un Préstamo Sindicado por un plazo de siete años que será disponible una vez culminada la fusión entre Sos Cuétara, S.A. y Koipe, S.A. y cuyo importe será destinado, íntegramente, a la amortización del Préstamo Sindicado en vigor.

El Préstamo sindicado a suscribir cuenta con la garantía de Sos Cuétara, S.A. y la de todas las sociedades españolas de su grupo en la que ésta ostente una participación superior al 50%, que prestarán fianza solidaria (con excepción de Koipe, S.A. que será absorbida por Sos Cuétara, S.A.)

SOS Cuétara, S.A.

P^o de la Castellana, 51. 28046 Madrid. España



Las entidades aseguradoras y sus correspondientes importes son los siguientes:

ENTIDAD PRESTAMISTA (Nombre comercial)	Préstamo	
	%	Importe en Euro
Benesto	11,20%	22.000.000
Cajasur	9,16%	18.000.000
Caja Mediterráneo	8,91%	17.500.000
Banco de Vasconia (Grupo Banco Popular)	8,14%	16.000.000
Caja Madrid	7,63%	15.000.000
Caixanova	6,11%	12.000.000
Ibercaja	6,11%	12.000.000
Caja Extremadura	6,11%	12.000.000
BNP Paribas	5,09%	10.000.000
Caja Granada	4,58%	9.000.000
Unicaja	4,58%	9.000.000
El Monte	4,58%	9.000.000
Caixa Catalunya	4,07%	8.000.000
Banco Popular Español	3,05%	6.000.000
Caja Castilla la Mancha	3,05%	6.000.000
Caja Asturias	3,05%	6.000.000
Caja Murcia	2,54%	5.000.000
Caja Burgos	2,04%	4.000.000
Total	100%	196.500.000

El proceso de sindicación general está previsto que comience a mediados del próximo mes de enero y concluya a mediados de febrero de 2003. La disposición se efectuará, como se ha indicado anteriormente, una vez concluido el proceso de fusión.

Mediante la firma del Contrato y bajo la dirección de Ahorro Corporación Financiera la Sociedad ha estructurado a largo plazo la financiación a corto plazo que demandó como consecuencia de la adquisición de Koipe, S.A. mediante una OPA en diciembre de 2001.

En Madrid, ~~23~~ de diciembre de 2002,

Fdo. Joaquín Ariza Castro
Apoderado

SOS Cuétara, S.A.

Pº de la Castellana, 51. 28046 Madrid, España
Tlf. +34 91 439 50 00 - Fax. +34 91 439 50 01



JOSÉ QUEROL SANCHO, Secretario de los Consejos de Administración de SOS CUÉTARA, S.A. y KOIPE S.A., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 51, y en San Sebastián, Paseo del Urumea, 23, respectivamente,

EXPONE

I.- Que tanto SOS CUETARA, S.A. como su participada KOIPE, S.A. han recibido, en sus respectivos domicilios sociales, escrito de la CNMV, de fecha 23 de enero de 2003, en relación al procedimiento a seguir con respecto a la remisión a esa CNMV de las Cuentas Anuales e Informes de Auditoría de las referidas mercantiles.

II.- Que SOS CUETARA, S.A. y KOIPE, S.A. remitieron a la CNMV, en plazo y forma, sus respectivas cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, con el siguiente detalle:

SOCIEDAD	FECHA ENTRADA	Nº REGISTRO ENTRADA	Nº RGTR. AUDITORIAS CNMV
SOS CUETARA, S.A.	26/11/02	109312	7535
KOIPE, S.A.	26/11/02	109317	7533

III.- Que los ejemplares que obran en poder de la CNMV no cuentan con la firma original de los miembros del Consejo de Administración, tal y como expresa su referida comunicación.

IV.- Que dando cumplimiento a los requerimientos formulados, el que suscribe, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de ambas Sociedades

CERTIFICA

Que las Cuentas anuales e Informe de Gestión (individual y consolidadas) de SOS CUÉTARA S.A. y KOIPE, S.A. fueron firmadas por todos los Administradores en la fecha de su formulación, haciéndolo todos personalmente, a excepción del Consejero de SOS CUÉTARA S.A. D. Alberto Conde Gaztañaga, que lo hizo representado por el Presidente del Consejo de Administración D. Jesús Ignacio Salazar Bello, quien ostentó su representación en la sesión del Consejo en la que tales cuentas quedaron formuladas.

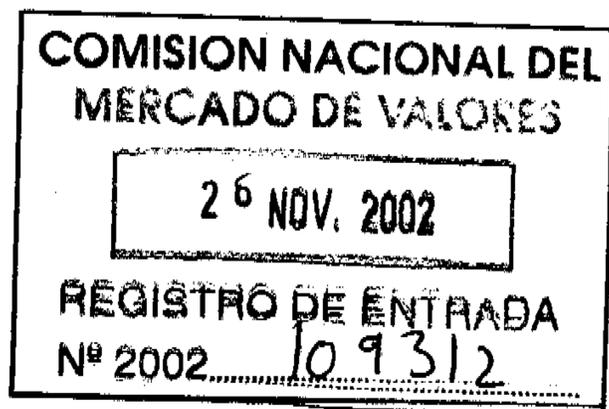
Y para que así conste ante la CNMV, expido la presente en Madrid, a 31 de enero de 2003.

Fdo.: José Querol Sancho

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. MADRID.

SOS Cuétara, S.A.

Pº de la Castellana, 51. 28046 Madrid. España
Tlf.: 34 91 319 79 00 • Fax: 34 91 319 70 71



Comisión Nnal. del Mercado de Valores
Pº Castellana, 15
28046 – MADRID

REGISTRO OFICIAL

Madrid, 26 de noviembre de 2002

Muy Sres. nuestros:

Como complemento al Hecho Relevante remitido ayer a esa CNMV por CIFRADO, adjuntamos las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría, tanto individuales como consolidadas, a 31 de agosto de 2002, para su Registro Oficial.

Atentamente,

Joaquín Ariza Castro
APODERADO





SOS CUÉTARA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de agosto de 2002

(Junto con el Informe de Auditoría)



Audidores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
SOS CUÉTARA, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de SOS CUÉTARA, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de agosto de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de Corporación Industrial Arana, S.A. y Arroz Sos de México, S.A. de C.V., y sus correspondientes sociedades dependientes. El valor neto contable de las inversiones en dichas sociedades al 31 de agosto de 2002 ascendía a 43.367.000 euros. Las mencionadas cuentas anuales fueron examinadas por los auditores que se detallan en la nota 8 de la memoria adjunta. Nuestra opinión expresada en este informe se basa, en lo relativo al efecto que la valoración de dichas participaciones tiene en las cuentas anuales de la Sociedad, únicamente en los informes de dichos auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002. Con fecha 10 de diciembre de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de agosto de 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

Al 31 de agosto de 2002 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 322 millones de euros, originado por la financiación de la adquisición de las acciones de Koipe, S.A. Con fecha 23 de octubre de 2002, los Consejos de Administración de Koipe, S.A. y la Sociedad han acordado proponer a sus respectivas Juntas de Accionistas la fusión de ambas sociedades. Relacionado con dicho proceso de reestructuración del Grupo, la Sociedad ha obtenido un acuerdo de refinanciación a largo plazo de parte de la mencionada deuda, que repondrá su situación financiera. Dichas operaciones se detallan en las notas 2, 8, 15 y 30 de la memoria adjunta.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes mencionados de los otros auditores, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOS CUÉTARA, S.A. al 31 de agosto de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.



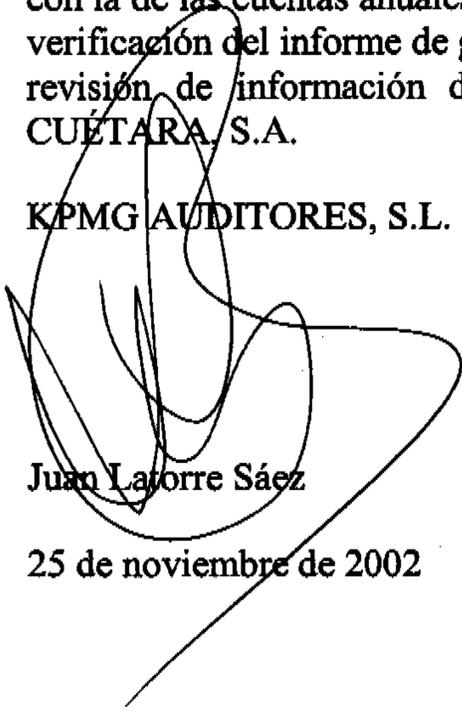
KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, Sociedad Suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 80702,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrip. 1.ª
N.I.F. B-78510153



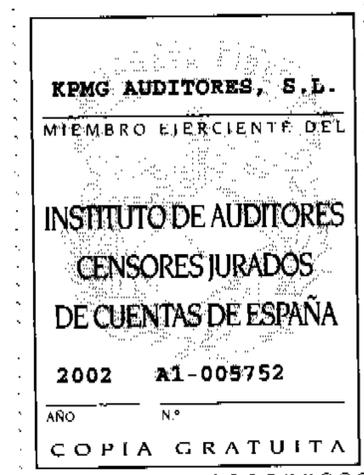
El informe de gestión adjunto del ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de 31 de agosto de 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de SOS CUÉTARA, S.A.

KPMG AUDITORES, S.L.



Juan Latorre Sáez

25 de noviembre de 2002



SOS CUÉTARA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en 31 de agosto de 2002 y 2001
(Expresadas en miles de euros)

	Gastos		Ingresos	
	2002	2001	2002	2001
Gastos de explotación				
Reducción de existencias de productos terminados y en curso	-	225		183.912
Aprovisionamientos (nota 9)	94.390	95.641	179.560	
Gastos de personal (nota 20)	22.333	22.276	394	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 5, 6 y 7)	7.235	6.805	-	180
Variación de las provisiones por operaciones de tráfico (nota 10)	571	55	6.247	1.305
Otros gastos de explotación (nota 23)	<u>40.708</u>	<u>39.564</u>		
Total gastos explotación	165.237	164.566	186.201	185.397
Beneficios de explotación	<u>20.964</u>	<u>20.831</u>		
Ingresos financieros				
Gastos financieros y gastos asimilados	20.899	13.649	2.102	1.501
Por deudas con terceros y gastos asimilados			1.416	1.716
Por deudas con empresas del grupo (nota 21)	708	-	-	174
Diferencias negativas de cambio	<u>666</u>	<u>1.379</u>	<u>845</u>	<u>930</u>
Total gastos financieros	22.273	15.028	4.363	4.321
Beneficios de las actividades ordinarias	<u>3.054</u>	<u>10.124</u>	<u>17.910</u>	<u>10.707</u>
Pérdidas y gastos extraordinarios				
Variación de las provisiones de inmovilizado financiero (nota 8)	2.578	-	-	904
Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias (nota 12)	19	-	512	122
Pérdidas procedentes del inmovilizado	275	20	680	150
Gastos extraordinarios	120	178	76	61
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	22	187	83	649
Total gastos extraordinarios	<u>3.014</u>	<u>385</u>	<u>1.424</u>	<u>1.992</u>
Resultados extraordinarios positivos				
Beneficios antes de impuestos	1.464	11.731		
Impuesto sobre Sociedades (nota 25)	<u>795</u>	<u>3.222</u>	<u>1.590</u>	
Beneficios del ejercicio	<u>669</u>	<u>8.509</u>		

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 31 de agosto de 2002.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de agosto de 2002

(1) Naturaleza y Actividades Principales

SOS CUETARA, S.A. (la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en Bilbao, por un período de tiempo indefinido, el 1 de febrero de 1955 bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación por la de Grupo Industrial Arana, S.A. Durante el ejercicio 1994, como consecuencia del proceso de la fusión llevado a cabo con Hijos de J. Sos Borrás, S.A., sociedad que fue absorbida, la Sociedad modificó entre otros apartados de sus estatutos sociales, su denominación social que pasó a ser Sos Arana Alimentación, S.A., su objeto social y su ejercicio económico, que pasó a finalizar en 31 de agosto de cada año en lugar de en 31 de diciembre. Como consecuencia del proceso de fusión llevado a cabo durante el ejercicio anterior con Cuétara, S.A. sociedad absorbida, se modificaron entre otros apartados de sus estatutos sociales, su denominación social, domicilio social y su objeto social. La Sociedad tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, nº 51 de Madrid.

Su objeto social y actividades principales consisten en la elaboración, transformación y comercialización de arroz, galleta y demás productos alimenticios y agrícolas y en la adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales.

Según se describe en la nota 8, la Sociedad es la cabecera de un grupo de empresas (en adelante el Grupo o Grupo SOS Cuétara) con las que se realizan transacciones comerciales, de servicios y financieras. La toma de decisiones se lleva a cabo por la Dirección del Grupo que es común para el conjunto de sociedades que forman parte del mismo. Los gastos incurridos en dicha gestión son repercutidos a cada una de las sociedades del grupo (véase nota 21).

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha adquirido el 75,94% del capital social de Koipe, S.A. como resultado de una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) presentada el 2 de octubre de 2001 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (véase nota 8).

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con lo permitido por la legislación, la Sociedad ha formulado las cuentas anuales en miles de euros. Las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2001 del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del cuadro de financiación y del resto de la memoria, que originalmente fueron formuladas en pesetas, han sido convertidas mediante la aplicación del tipo de cambio irrevocable entre la peseta y el euro y las normas de redondeo establecidas en la legislación

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 2002 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2002 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes del ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 31 de agosto de 2001, aprobadas por los Accionistas en Junta de fecha 27 de febrero de 2002. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio terminado en 31 de agosto de 2002 los datos comparativos del ejercicio anterior.

Como consecuencia del Préstamo Sindicado suscrito por la Sociedad para la adquisición de su participación en Koipe, S.A. por importe de 348.587 miles de euros (véase nota 15), el fondo de maniobra es negativo en 322.376 miles de euros, igualmente, el fondo de maniobra consolidado del Grupo SOS Cuétara es negativo en 74.893 miles de euros. Sin embargo, con posterioridad a 31 de agosto de 2002, la Sociedad ha firmado un acuerdo de refinanciación de deuda a largo plazo por un importe de 196.500 miles de euros. Igualmente y según se describe en la nota 30 la Sociedad ha aprobado el proyecto de fusión con Koipe, S.A.

La Sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a la formulación de las cuentas anuales consolidadas. Dichas cuentas, que muestran unos fondos propios y resultados del ejercicio superiores a los individuales de la Sociedad, se presentan en un documento separado.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2002, formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Reserva legal	67
Reservas voluntarias	<u>602</u>
	<u>669</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

(a) Gastos de establecimiento

En este epígrafe se incluyen fundamentalmente los gastos incurridos en relación con las ampliaciones de las actividades productivas de la Sociedad y lanzamiento de nuevos productos, así como las ampliaciones de capital y se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de cinco años.

(b) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición, valor de tasación en el caso de la propiedad industrial adquirida mediante fusión en el ejercicio 1994, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

- Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de investigación y desarrollo se capitalizan cuando existen motivos fundados de su éxito técnico y rentabilidad económico-comercial, llevándose directamente a pérdidas en caso contrario. Los costes capitalizados se amortizan linealmente en el período de cinco años en que se estima que se benefician las operaciones de la Sociedad.
- Propiedad industrial incluye los costes de registro y formalización de las patentes y marcas en el momento de su registro oficial a nombre de la Sociedad, que se amortizan linealmente en un periodo de veinte años en el que se estima que contribuyen a la obtención de ingresos. Además, incluye la marca Sos, adquirida en una fusión en el ejercicio 1994 por el valor determinado por un experto independiente, y que fue totalmente amortizada en el período de cinco años en que se estimó que contribuiría a la obtención de ingresos.
- Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros y las desarrolladas internamente por la Sociedad, que figuran por los costes incurridos se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a resultados en el momento en que se incurren.
- El fondo de comercio surge como consecuencia de los procesos de fusión por absorción de las sociedades Hijos de J. Sos Borrás, S.A. y Cuétara, S.A. (véase nota 1) y corresponde a la diferencia entre el valor de adquisición y de mercado de los activos netos de dichas sociedades. Dichos fondos de comercio se amortizan linealmente en un período de diez y veinte años respectivamente, en los que se estima se contribuyen a la obtención de ingresos.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su coste de adquisición, excepto el procedente de las sociedades absorbidas que se aportó mediante fusión que figura al valor de mercado determinado por un experto independiente, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o coste revalorizado siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	16,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	16,6 - 8,33
Elementos de transporte	6,25
Equipos para procesos de información	4

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o no prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(d) Inmovilizaciones financieras

Las inmovilizaciones financieras figuran valoradas a precio de adquisición incluidos los gastos inherentes a la misma y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción.

Las inversiones en sociedades del grupo son valoradas a su coste de adquisición.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de las inmovilizaciones financieras, cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia. A estos efectos, cuando se trata de participaciones en capital, se provisiona el exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico-contable de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

Los dividendos recibidos de las sociedades del grupo y asociadas, y de otras inversiones a largo plazo, se reconocen como ingreso cuando su distribución es aprobada por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas.

(e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Incluyen gastos de formalización de préstamos recibidos, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas, de acuerdo con un método financiero.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Existencias

Las existencias se muestran valoradas a precio de adquisición o coste de producción, como sigue:

- **Materias primas y otros aprovisionamientos:** Siguiendo el método del precio medio ponderado. La Sociedad, que venía siguiendo el método FIFO, ha pasado a valorar de acuerdo con el precio medio ponderado durante el ejercicio 2002. Dicho cambio no ha tenido efecto significativo en las presentes cuentas anuales.
- **Productos terminados y subproductos:** Coste de los consumos de materias primas y otros materiales incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y de gastos generales de fabricación.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su recuperabilidad.

(g) Clientes y efectos comerciales a cobrar

La Sociedad transmite una parte de los créditos generados por ventas sin recurso a entidades financieras, las cuales asumen los riesgos derivados del crédito. Estos créditos se dan de baja del balance de situación y todos los costes relativos a la transmisión del crédito se registran íntegramente en el momento en que se produce la transmisión.

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permitan cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

(h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio que se aproximan a los vigentes al cierre del ejercicio, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos homogéneos de divisas en cuanto a vencimiento y comportamiento en el mercado y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo, excepto por aquellos pasivos que se cubren mediante operaciones de cobertura de tipo de cambio, que figuran valorados desde el inicio al tipo de cambio contratado.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Corto/largo plazo

En el balance de situación adjunto, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo aquellos cuyo vencimiento es superior a dicho periodo.

(j) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, la Sociedad viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando prescinde de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o dejan voluntariamente de prestar sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(k) Acciones propias

Se valoran por el precio de adquisición corregido, en su caso, por provisiones para adecuar su valor al establecido en las normas legales para las sociedades cuyos valores cotizan en un mercado secundario organizado.

(l) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital no reintegrables figuran en el pasivo del balance de situación por el importe original concedido, y se imputan a resultados siguiendo el método lineal, durante un período de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos del inmovilizado financiados con dichas subvenciones.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio contable, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación. Los impuestos anticipados se contabilizan como tales únicamente por el efecto impositivo de aquellas diferencias temporales que se espera reviertan en el plazo de diez años desde la fecha de los balances de situación.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad no ha registrado el impuesto diferido derivado de la revalorización efectuada como consecuencia de la fusión realizada en el ejercicio 1994, ni como consecuencia de la fusión con Cuétara, S.A. durante el ejercicio anterior (véase nota 1). En consecuencia las amortizaciones practicadas sobre los valores revalorizados son tratados como diferencias permanentes, por considerar los Administradores que dicho impuesto no se materializará en el futuro, dado que no es previsible que los activos revalorizados se enajenen con anterioridad al fin de su vida útil. El teórico impuesto diferido mencionado anteriormente ascendería al 31 de agosto de 2002 a 345 miles de euros.

Asimismo, la Sociedad no ha registrado el impuesto anticipado generado en el ejercicio 1999 por la diferencia entre la amortización contable y fiscal de la marca Sos derivada del cambio de estimado de la vida útil de dicha marca de 20 a 5 años, tratando en consecuencia la amortización fiscalmente deducible como una diferencia permanente. El teórico impuesto anticipado mencionado anteriormente ascendería al 31 de agosto de 2002 a 330 miles de euros.

(n) Premios de jubilación anticipada

De acuerdo con los Convenios Colectivos vigentes para los distintos Centros, la Sociedad está obligada al pago de una gratificación especial al personal en el momento de su jubilación anticipada, la cual vendrá fijada en función de la edad de jubilación cuando sea entre 59 y 64 años.

De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad deberá formalizar antes del 16 de noviembre de 2002 los citados compromisos por premios de jubilación anticipada mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos externos. Al 31 de agosto de 2002 la Sociedad está estudiando el mecanismo concreto de externalización a utilizar, por lo que a esta fecha los fondos internos constituidos a este fin se encuentran recogidos en la provisión para riesgos y gastos del pasivo del balance de situación de la Sociedad (véase nota 30).

Para cubrir estas obligaciones, la Sociedad efectúa dotaciones periódicas a la provisión para premios de jubilación anticipada en función de las estimaciones realizadas mediante cálculos financieros.

(ñ) Futuros y otros instrumentos similares

La Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de futuros no genuinas sobre tipos de interés, con el fin de reducir el riesgo derivado de las variaciones de los tipos de interés, contratados en diversas operaciones de financiación.

Por tratarse de operaciones de cobertura, las liquidaciones de intereses a cobrar o pagar se calculan siguiendo el método financiero de forma simétrica al cálculo de los intereses a pagar derivados de las operaciones patrimoniales cubiertas, reconociéndose como gasto financiero el importe neto resultante.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Gastos de Establecimiento

El detalle y movimiento de este capítulo durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldos al 31.08.01	Altas	Saldos al 31.08.02
Coste			
Gastos de puesta en marcha	1.325	-	1.325
Gastos de ampliación de capital	5.045	60	5.105
Gastos de fusión	<u>411</u>	<u>-</u>	<u>411</u>
	<u>6.781</u>	<u>60</u>	<u>6.841</u>
Amortización Acumulada			
Gastos de puesta en marcha	(1.076)	(249)	(1.325)
Gastos de ampliación de capital	(1.799)	(1.015)	(2.814)
Gastos de fusión	<u>(85)</u>	<u>(82)</u>	<u>(167)</u>
	<u>(2.960)</u>	<u>(1.346)</u>	<u>(4.306)</u>
Valor neto	<u>3.821</u>	<u>(1.286)</u>	<u>2.535</u>

Gastos de puesta en marcha incluye determinados gastos incurridos por la Sociedad en el ejercicio 1997 para el lanzamiento de una nueva línea de productos que ha quedado totalmente amortizados al 31 de agosto de 2002.

Gastos de ampliación de capital corresponde fundamentalmente a los gastos originados por la ampliación de capital mediante oferta pública de suscripción de acciones efectuada al 26 de septiembre de 2000.

Gastos de fusión recoge principalmente los gastos jurídicos y técnicos derivados de la fusión con Cuétara, S.A. durante el ejercicio anterior (véase nota 1).

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizaciones Inmateriales

El detalle y movimiento de este capítulo durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros			Saldos al 31.08.02
	Saldos al 31.08.01	Altas	Bajas	
Coste				
Gastos de investigación y desarrollo	510	86	-	596
Propiedad industrial	12.396	39	-	12.435
Aplicaciones informáticas	3.805	743	(391)	4.157
Fondo de comercio (nota 1)	<u>15.515</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.515</u>
	<u>32.226</u>	<u>868</u>	<u>(391)</u>	<u>32.703</u>
Amortización Acumulada				
Gastos de investigación y desarrollo	(465)	(46)	-	(511)
Propiedad industrial	(11.708)	(47)	-	(11.755)
Aplicaciones informáticas	(2.090)	(567)	78	(2.579)
Fondo de comercio	<u>(971)</u>	<u>(790)</u>	<u>-</u>	<u>(1.761)</u>
	<u>(15.234)</u>	<u>(1.450)</u>	<u>78</u>	<u>(16.606)</u>
Valor neto	<u>16.992</u>	<u>(582)</u>	<u>(313)</u>	<u>16.097</u>

Propiedad industrial incluye el valor asignado a la marca Sos adquirida mediante fusión en el ejercicio 1994 por importe de 11.466 miles de euros, de acuerdo con el valor de mercado determinado por un experto independiente que quedó totalmente amortizado en el ejercicio anterior.

Fondo de comercio incluye principalmente el fondo de comercio generado como resultado de la fusión por absorción de Cuétara, S.A. durante el ejercicio anterior, que ascendió a un importe de 15.230 miles de euros.

Los elementos totalmente amortizados al 31 de agosto de 2002 ascienden a 13.446 miles euros, de las que, 448 miles euros corresponden a gastos de investigación y desarrollo 11.482 miles euros a propiedad industrial, y 1.516 miles de euros a aplicaciones informáticas.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Inmovilizaciones Materiales

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2002 se muestra en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de agosto de 2002 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Construcciones	371
Instalaciones técnicas y maquinaria	19.186
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.238
Elementos de transporte	378
Equipos para procesos de información	<u>564</u>
	<u>21.737</u>

El inmovilizado material incluye elementos registrados al valor de mercado, superior al coste de adquisición por un importe de 59.866 miles de euros, como consecuencia de fusiones llevadas a cabo en ejercicios anteriores (véase nota 1). Las mencionadas revalorizaciones se realizaron según dictámenes de expertos independientes.

Determinados elementos incluidos en las partidas de construcciones, y maquinaria y otras instalaciones fueron subvencionados por la Administración Pública por importe de 2.336 miles de euros, existiendo determinados compromisos de mantenimiento de dichos activos (véase nota 13).

Dentro del inmovilizado material se incluyen elementos no afectos a la explotación, fundamentalmente incluye viviendas cedidas a empleados y terrenos disponibles cuyo valor de coste y amortización acumulados ascienden a 6.191 miles de euros y 1.443 miles de euros respectivamente. La dotación del ejercicio de dichos elementos ha ascendido a 123 miles de euros. Los Administradores estiman que el valor de realización de dichos activos es superior a su valor en libros.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Inmovilizaciones Financieras

Su composición y movimiento durante el ejercicio terminado en 31 de agosto de 2002 es como sigue:

	Miles de euros			Saldos al 31.08.02
	Saldos al 31.08.01	Altas	Bajas	
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	54.127	336.930	-	391.057
Inversiones financieras permanentes en capital	275	-	-	275
Otros créditos a largo plazo	6.029	4.205	(11)	10.223
Depósitos y fianzas constituidos	<u>22</u>	<u>50</u>	<u>(4)</u>	<u>68</u>
	60.453	341.185	(15)	401.623
Menos, provisiones	<u>(2.931)</u>	<u>(3.332)</u>	<u>754</u>	<u>(5.509)</u>
	<u>57.522</u>	<u>337.853</u>	<u>739</u>	<u>396.114</u>

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas al 31 de agosto de 2002, así como de determinada información relativa a las mismas, se muestra en el Anexo II, que forma parte integrante de esta nota.

Durante el ejercicio 2002, la Sociedad ha suscrito ampliaciones de capital de Arroz SOS Sevilla, S.A., Española de I+D, S.A. y Enter Consorcio Español de Distribución, S.A. por importe de 227, 601 y 144 miles de euros respectivamente. Las mencionadas ampliaciones no han modificado los porcentajes de participación de la Sociedad con excepción de la participación en Enter Consorcio Español de Distribución, S.A. en la que se incrementa del 7,14% al 13,59%. Igualmente, en el mes de agosto de 2002 la Sociedad ha realizado una ampliación de capital en Arroz Sos de México, S.A. de C.V. por un importe de 17.536 miles de euros mediante la condonación de deuda que mantenía ésta participada con la Sociedad. El porcentaje de participación de la Sociedad no se ha visto modificado con esta ampliación de capital.

El 2 de octubre de 2001 la Sociedad presentó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) sobre el 100% del capital social de Koipe, S.A. Finalmente, como resultado de la OPA, la Sociedad ha adquirido 9.842.031 acciones que representan un 75,94% del capital social de Koipe, S.A., por un importe total de 318.704 miles de euros, incluyendo gastos inherentes a la operación.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El importe de la adquisición de las acciones de Koipe, S.A. ha sido financiado mediante la suscripción por parte de la Sociedad de un préstamo sindicado con diversas entidades financieras por importe de 348.587 miles de euros (véase nota 15). Dicho préstamo está garantizado mediante prenda de la totalidad de las acciones adquiridas de Koipe, S.A., así como mediante la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad.

Al 31 de agosto de 2002, la Sociedad mantiene un compromiso a largo plazo para suscribir y desembolsar una ampliación de capital de SIPA en el porcentaje que le corresponde, por importe de 7.482 miles de euros. Asimismo, y como parte de la transacción de adquisición, la Sociedad es garante de deuda bancaria de SIPA cuyo saldo vivo asciende a 12.964 miles de euros al 31 de agosto de 2002.

El detalle de los fondos propios al 31 de agosto de 2002 de las empresas del grupo y asociadas según sus cuentas anuales/estados financieros individuales o consolidados para el ejercicio anual/período terminado en 31 de agosto de 2002 es, respectivamente, como sigue:

	Miles de euros			
	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio/ período	Total fondos propios
Empresas del Grupo				
Corporación Industrial Arana, S.A. (1)	7.212	1.463	(30)	8.645
Coelho & Sos, S.A. (1)	1.547	(833)	546	1.260
Sos Productos Alimenticios, S.A. (2)	60	1	-	61
Arroz Sos de México, S.A. de C.V. (1)	27.850	3.107	(52)	30.905
Bogal Bolaches de Portugal, S.A. (2)	1.250	4.696	1.153	7.099
SIPA-Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. (1)	50	(7.901)	10.147	2.296
Arroz Sos Sevilla, S.A. (2)	1.505	131	192	1.828
Sos Arana Networks, S.A. (2)	1.000	-	-	1.000
Sos Antilles Guyane (5)	7	42	75	124
Española de I+D, S.A. (4)	120	219	(114)	225
Koipe, S.A. (1)	38.879	261.991	8.978	309.848
Empresas Asociadas				
Enter Consorcio Español de Distribución Exterior, S.A. (5)	595	91	-	686
Arroz Unión, S.A. (5)	60	-	-	60
Calidalia, S.A. (3)	4.022	48	(424)	3.646

- (1) Fondos propios consolidados al 31 de agosto de 2002
- (2) Fondos propios individuales al 31 de agosto de 2002
- (3) Fondos propios individuales al 30 de septiembre de 2001
- (4) Fondos propios individuales al 31 de diciembre de 2000
- (5) Fondos propios individuales al 31 de agosto de 2001

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

No se han desglosado los fondos propios de las sociedades dependientes participadas indirectamente por la Sociedad por entenderse que esa información puede ser sustituida por la de fondos propios consolidados de la sociedad que posee las participaciones indirectas sobre las mismas.

Las cuentas anuales/los estados financieros intermedios del ejercicio anual/período terminado en 31 de agosto de 2002 de las empresas del grupo descritas han sido examinadas por los auditores que se relacionan a continuación:

Sociedad	Auditor
Corporación Industrial Arana, S.A. (CIASA)	Clemares y Cía., S.R.C.
Intervan, S.A.	Clemares y Cía., S.R.C.
Conservas La Castiza, S.A.	Clemares y Cía., S.R.C.
Bernabé Biosca Alimentación, S.A. y Sociedades dependientes	Mazars Auditores, S.L.
Coelho & Sos, S.A.	KPMG (Portugal)
Arroz Sos de México, S.A. de C.V. y Sociedades dependientes	Ruisánchez, Rodríguez y Asociados, S.C.
Bogal Bolaches de Portugal, S.A.	KPMG (Portugal)
SIPA y Sociedades dependientes	KPMG (Portugal)
Arroz Sos Sevilla, S.A.	KPMG Auditores, S.L.
Sos Antilles-Guyane	KPMG (Francia)
Koipe, S.A. y Sociedades dependientes	KPMG Auditores, S.L.

Por razones estratégicas, la Sociedad adquirió en el ejercicio 1998 una participación minoritaria del 3,26 % del capital social de Parboriz, s.p.a. por importe de 254 miles de euros, aproximadamente. Esta sociedad está domiciliada en Italia, y dispone de la tecnología más avanzada en la elaboración de arroces vaporizados. Dicha inversión se incluye en este capítulo en el epígrafe de Inversiones financieras permanentes de capital.

Al 31 de agosto de 2002, Otros créditos a largo plazo incluye, fundamentalmente, un préstamo a Compagnie Rizicole de L'ouest Guyanais, S.A. (CROG), con la cual mantiene relaciones comerciales, para apoyar un proyecto integral de cultivo, molienda y comercialización de arroz en Guyana Francesa y su área de influencia geográfica. Este proyecto forma parte de un plan de actuación que se va a llevar a cabo por la Administración local para el desarrollo económico en el área, estando este crédito garantizado por la totalidad de los activos de CROG, que de acuerdo con la valoración de un experto independiente, su valor es superior a los saldos deudores mantenidos con dicha sociedad. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad está en un proceso de negociación para la posible adquisición de una participación mayoritaria en el capital social de dicha sociedad.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Existencias

El detalle de este capítulo al 31 de agosto de 2002 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Mercaderías	33
Materias primas y otros aprovisionamientos	12.144
Productos en curso y semiterminados	2.994
Productos terminados	7.891
Subproductos	466
Anticipos a proveedores	<u>138</u>
	23.666
Menos provisión por depreciación de existencias	<u>(68)</u>
	<u>23.598</u>

Los gastos por aprovisionamientos de existencias fueron los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Compras netas	92.812
Variación de existencias	<u>235</u>
	93.047
Trabajos realizados por otras empresas	<u>1.343</u>
	<u>94.390</u>

Los saldos y transacciones con empresas del grupo y vinculadas se detallan en las notas 17, 21 y 22 de la memoria.

Las compras netas incluyen las realizadas en dólares de EE.UU. por un importe de 261 miles de euros.

Durante el ejercicio terminado en 31 de agosto de 2002 la provisión por depreciación de existencias no ha tenido movimiento alguno.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Deudores

El saldo de este capítulo al 31 de agosto de 2002 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Clientes por ventas y presentación de servicios	24.034
Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas	9.895
Efectos comerciales a cobrar	5.255
Anticipos y créditos al personal	118
Deudores varios	2.921
Administraciones Públicas	2.626
Clientes de dudoso cobro	<u>3.377</u>
	48.226
Menos provisiones para insolvencias	<u>(3.600)</u>
	<u>44.626</u>

Clientes por ventas y prestación de servicios incluye saldos en dólares de EE.UU. y en libras esterlinas por importes de 1.747 miles de euros y 18 miles de euros, respectivamente.

Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas corresponde a saldos por operaciones comerciales y prestación de servicios (véase nota 21).

Deudores varios incluye principalmente, saldos a cobrar de determinados Organismos Comunitarios en concepto de ayudas por la compra de materias primas procedentes de determinados territorios comunitarios no situados en Europa, por importe de 286 miles de euros. También se incluyen 1.259 miles de euros correspondientes a derechos generados por operaciones de tráfico de perfeccionamiento de activo, 1.247 miles de euros correspondientes a subvenciones reconocidas por las administraciones públicas y pendientes de cobro.

Los saldos deudores con Administraciones Públicas al 31 de agosto de 2002 son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Hacienda Pública, deudor por IVA	507
Hacienda Pública deudora por devolución de Impuesto sobre Sociedades (nota 25)	1.103
Impuesto sobre beneficios anticipado (nota 25)	<u>1.016</u>
	<u>2.626</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El movimiento habido en el capítulo provisiones para insolvencias es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al inicio del ejercicio	3.029
Dotaciones	683
Aplicaciones	<u>(112)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>3.600</u>

Del total de la provisión para insolvencias, 223 miles de euros corresponden a deudores varios por saldos a cobrar de determinados Organismos Comunitarios.

(11) Inversiones Financieras Temporales

Su composición y movimiento durante el ejercicio terminado en 31 de agosto de 2002 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>Saldos al 31.08.01</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	
Créditos a empresas del grupo y asociadas	35.831	62.084	(76.232)	21.683
Otros créditos a entidades relacionadas	26	-	-	26
Otros créditos	340	4.757	(1.629)	3.468
Cartera de valores a corto plazo	185	-	(5)	180
Imposiciones a corto plazo	11.636	56.342	(50.955)	17.023
Intereses devengados:				
Empresas del grupo y asociadas	<u>5.102</u>	<u>2.117</u>	<u>(5.044)</u>	<u>2.175</u>
	<u>53.120</u>	<u>125.300</u>	<u>(133.865)</u>	<u>44.555</u>

Los créditos a empresas de grupo y asociadas y las imposiciones a corto plazo devengan intereses anuales a tipos de mercado.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Fondos Propios

El detalle y movimiento de los fondos propios de la Sociedad se muestran en el Anexo III adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(a) Capital suscrito

Al 31 de agosto de 2002 la cifra de capital social de la Sociedad está representada por 16.515.834 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

El detalle de las participaciones en el capital social al 31 de agosto de 2002, poseídas por sociedades, directamente o por medio de sus filiales, iguales o superiores al 10% es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	<u>% de participación</u>
Corporación Industrial Salazar 14, S.A.	14.730	14,84%
Unión de Capitales, S.A.	11.058	11,14%

(b) Prima de emisión

Esta reserva tiene las mismas restricciones para su distribución que las reservas voluntarias.

(c) Reserva legal

La Sociedad está obligada a destinar una cifra igual al 10 % de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias, así como los beneficios del ejercicio, una vez sean aprobados por la Junta de Accionistas, no son distribuibles por el importe de los saldos pendientes de amortizar de gastos de investigación y desarrollo, gastos de establecimiento, y fondo de comercio que ascienden al 31 de agosto de 2002 a 85 miles de euros, 2.535 miles de euros y 13.754 miles de euros, respectivamente.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, otra circunstancia de restricción de reservas viene fijada por las condiciones del préstamo sindicado descrito en la nota 15, por las que la Sociedad no podrá repartir dividendos mientras queden cantidades pendientes de amortizar del citado préstamo sindicado.

Otra circunstancia de restricción de reservas viene fijada por el acuerdo de financiación descrito en la nota 16, que indica que la Sociedad puede, cuando se cumplan determinadas cláusulas financieras fijadas en el mencionado acuerdo, distribuir dividendos siempre que éstos no excedan de 4.508 miles de euros, más el 50 % del beneficio neto consolidado del período comprendido entre el 31 de agosto de 1997 y la fecha de aprobación de dicho dividendo objeto de distribución.

(e) Reserva de fusión

Esta reserva procede de la fusión por absorción de Cuétara, S.A. realizada durante el ejercicio anterior (véase nota 1). Dicha reserva tiene las mismas restricciones que las reservas voluntarias.

(f) Acciones propias

Al 31 de agosto de 2002, la Sociedad posee 4.379 acciones propias valoradas en 63 miles de euros, que representan un 0,03% del capital social, y que han sido adquiridas durante el ejercicio conforme a la autorización de la Junta General. Las acciones propias carecen de derecho de voto y los derechos económicos se atribuyen proporcionalmente a los restantes accionistas. La Sociedad no considera estas acciones propias como una inversión permanente, por lo que han sido clasificadas a corto plazo en el balance de situación. La Sociedad, de acuerdo con el artículo 79.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas ha dotado una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias registrado en el activo.

Durante el ejercicio 2002 se han efectuado diversas operaciones de compra-venta de acciones propias, habiéndose obtenido en la enajenación de las mismas un beneficio neto de 661 miles de euros, que figura registrado como resultados extraordinarios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Diferencias por redenominación del capital a euros

Esta reserva surge como consecuencia de la reducción del capital por redondeo de la conversión del capital social a euros. De acuerdo con lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, esta reserva es indisponible.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Subvenciones de Capital

Las subvenciones de capital de carácter no reintegrable presentan el siguiente detalle al 31 de agosto de 2002:

	<u>Miles de euros</u>
Subvenciones originales al inicio del ejercicio	1.089
Originadas en el ejercicio	<u>1.247</u>
	<u>2.336</u>
Menos, ingresos reconocidos	
Al inicio del ejercicio	(713)
En el ejercicio	<u>(76)</u>
Al fin de ejercicio	<u>789</u>
Valor neto	<u>1.547</u>

Las subvenciones recibidas fueron destinadas a la financiación parcial de ciertos elementos del inmovilizado material incluidos en las cuentas de construcciones, maquinaria e instalaciones.

(14) Provisiones para Riesgos y Gastos

El detalle y movimiento es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>Saldos al 31.08.01</u>	<u>Dotación</u>	<u>Pagos</u>	<u>Reversiones</u>	<u>Saldos al 31.08.02</u>
Provisiones para premios de Jubilación anticipada	705	36	-	(120)	621
Provisión para responsabilidades	<u>139</u>	-	(139)	-	-
	<u>844</u>	<u>36</u>	<u>(139)</u>	<u>(120)</u>	<u>621</u>

La provisión para premios de jubilación anticipada ha sido estimada mediante cálculos financieros.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Deudas con Entidades de Crédito

Las deudas mantenidas por la Sociedad al 31 de agosto de 2002 con entidades de crédito corresponden a los siguientes conceptos e importes clasificados por vencimientos:

	<u>Miles de euros</u>
<u>A largo plazo</u>	
Préstamos y créditos	23.837
Menos, vencimiento a corto de préstamos y créditos a largo	<u>(4.863)</u>
	<u>18.974</u>
<u>A corto plazo</u>	
Préstamos y créditos	372.221
Vencimientos a corto de préstamos y créditos a largo plazo	4.863
Deudas por intereses	<u>4.421</u>
	<u>381.505</u>

El vencimiento a largo plazo de esta deuda es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
A dos años	9.107
A tres años	7.045
A cuatro años	1.090
A cinco años	1.012
Resto	<u>720</u>
	<u>18.974</u>

Los préstamos y créditos concedidos a la Sociedad devengan intereses anuales a tipos de mercado.

Con fecha 17 de diciembre de 2001 la Sociedad suscribió un préstamo sindicado con diversas entidades financieras por importe de 348.587 miles de euros con objeto de financiar la adquisición de las acciones de Koipe, S.A. (véanse notas 2 y 8) y cancelar anticipadamente el préstamo sindicado que figuraba a 31 de agosto de 2001 por importe de 58.000 miles de euros adhiriéndose la mayoría de las entidades participantes con su correspondiente importe al nuevo préstamo sindicado.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El nuevo préstamo sindicado formalizado en el presente ejercicio tiene duración inicial de 15 meses, prorrogable tres meses más bajo determinados supuestos. No obstante, como se indica en la nota 30, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad ha firmado un acuerdo con una entidad financiera que asegura la refinanciación a largo plazo de parte de esta deuda mediante un nuevo préstamo sindicado de una duración de siete años.

En el mencionado préstamo sindicado formalizado en diciembre 2001 se acuerda el cumplimiento de determinadas obligaciones generales por parte de la Sociedad, por las que básicamente se compromete a garantizar la continuidad de sus actividades y el cumplimiento de la legislación que le es aplicable en todas sus materias. Asimismo, se establecen restricciones a la distribución de dividendos (ver nota 12 (d)) y se obliga a la Sociedad al cumplimiento de determinados ratios financieros que aseguran su solvencia fijando unos límites máximos y mínimos (véase nota 30).

Como garantías de la devolución del mencionado préstamo sindicado, existe una prenda sobre la totalidad de las acciones de Koipe, S.A. (véase nota 26), así como la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad frente a las prestamistas.

En este préstamo se liquidaron comisiones y demás gastos relacionados con la apertura del mismo, por importe total de 1.688 miles de euros, los cuales fueron capitalizados en gastos a distribuir en varios ejercicios. Durante el ejercicio se han transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias 153 miles de euros, quedando un saldo al 31 de agosto de 2002 de 1.535 miles de euros.

Los límites de las líneas de crédito al 31 de agosto de 2002 ascienden a 100.562 miles de euros, estando disponibles a dicha fecha 78.886 miles de euros.

(16) Otros acreedores a Largo Plazo

Este epígrafe recoge al 31 de agosto de 2002 la parte a largo plazo de la operación realizada por la Sociedad con fecha 30 de octubre de 1997 de "Contratos de compra de instrumentos no garantizados de crédito" (asimilables a obligaciones) por valor de 40.000.000 de dólares de EE.UU. Estos contratos fueron adquiridos por cuatro compañías de seguros norteamericanas. Las características principales de estos instrumentos de crédito no garantizados son: 5 años de carencia en la amortización del principal, con amortizaciones anuales en partes alícuotas a partir del 5º año y vencimiento final en el año 2007. El tipo de interés pactado es del 8,01 % anual, en dólares de EE.UU., pagaderos semestralmente. A 31 de agosto de 2002 se han clasificado a corto plazo 5.894 miles de euros en otras deudas no comerciales (ver nota 18).

Los mencionados instrumentos de crédito obligan a la Sociedad al cumplimiento de determinados compromisos ("covenants"), que se pueden clasificar en generales y específicos. Los generales son aquellos en los que la Sociedad y su grupo de empresas se comprometen a garantizar la continuidad de sus actividades y el cumplimiento de la legislación que les es de aplicación en todas las materias; a garantizar el mantenimiento de sus activos afectos a explotación, y a mantener debidamente asegurados tanto éstos como las responsabilidades civiles que de ellos pudieran derivarse con entidades aseguradoras de primer orden.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los específicos consisten en el cumplimiento de determinados ratios que aseguran la solvencia de la Sociedad fijando unos límites máximos y mínimos.

Al 31 de agosto de 2002, la Sociedad tiene cubierto su riesgo en divisas por importe de 40.000.000 de dólares de EE.UU., mediante la contratación de operaciones de futuro consistentes en swaps de tipo de cambio (véase nota 29) cuyo contravalor al cierre del ejercicio asciende a 35.364 miles de euros.

En esta operación se liquidaron comisiones y demás gastos relacionados con la misma, por importe de 897 miles de euros, los cuales fueron capitalizados en gastos a distribuir en varios ejercicios. En el presente ejercicio se han traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias 90 miles de euros, quedan 464 miles de euros pendientes de amortizar al 31 de agosto de 2002.

(17) Deudas con Empresas del Grupo

Su detalle al 31 de agosto de 2002 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Proveedores y acreedores	2.304
Préstamos	35.490
Cuentas corrientes	1.868
Deudas por intereses	<u>81</u>
	<u>39.743</u>

Préstamos con empresas del grupo recoge un préstamo suscrito con Koipe, S.A. con vencimiento el 3 de septiembre de 2002 y tipo de interés euribor más 0,05%. A 31 de agosto de 2002 existen intereses devengados pendientes de vencimiento por importe de 59 miles de euros.

Las cuentas corrientes devengan intereses a tipos de mercado. A 31 de agosto de 2002 existen intereses devengados pendientes de vencimiento por importe de 22 miles de euros.

(18) Otras Deudas no Comerciales

Su detalle al 31 de agosto de 2002 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Administraciones Públicas	1.581
Remuneraciones pendientes de pago	1.467
Otras deudas	<u>7.230</u>
	<u>10.278</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Otras Deudas recoge principalmente 5.894 miles de euros correspondientes a la parte a corto plazo de la operación realizada por la Sociedad de "contratos de compra de instrumentos no garantizados de crédito" (ver nota 16). Asimismo incluye 478 miles de euros correspondientes al importe pendiente de pago a los antiguos accionistas de Cuétara, S.A. y Bogal-Bolachas de Portugal, S.A., que eran personas jurídicas

Los saldos acreedores con Administraciones públicas al 31 de agosto de 2002 son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	485
Organismos de la Seguridad Social	414
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 25)	162
Hacienda Pública, acreedora por conceptos diversos	<u>520</u>
	<u>1.581</u>

(19) Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categoría de actividad y por mercados geográficos se omite dados los graves perjuicios que puede acarrear para la Sociedad desglosar esta información.

Las ventas y prestación de servicios realizadas a empresas del grupo y relacionadas se detallan en las notas 21 y 22 de la memoria.

Un detalle de las ventas en moneda extranjera efectuadas durante el ejercicio 2002 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Dólares de EE.UU.	4.386
Libras esterlinas	<u>1.712</u>
	<u>6.098</u>

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Gastos de Personal

Su detalle al 31 de agosto de 2002 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	17.370
Aportaciones netas a sistemas complementarias de pensiones (nota 14)	(84)
Cargas sociales	<u>5.047</u>
	<u>22.333</u>

El número medio de empleados, mantenido durante el ejercicio 2002 y distribuido por categorías ha sido el siguiente:

<u>Categoría profesional</u>	
Directores	23
Jefes Administrativos	31
Oficiales	60
Comerciales	30
Administrativos	69
Personal de fábrica	<u>817</u>
	<u>1.030</u>

(21) Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas

Las principales transacciones realizadas con empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio 2002 han sido las siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Ingresos	
Ventas	7.867
Ingresos financieros	2.081
Otros ingresos de explotación.	<u>5.000</u>
	<u>14.948</u>
Gastos	
Aprovisionamientos	2.299
Gastos financieros	<u>711</u>
	<u>3.010</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Otros ingresos de explotación incluye fundamentalmente gastos repercutidos en concepto de asesoramiento técnico, comercial y financiero que han sido facturados a empresas del Grupo.

(22) Saldos y Transacciones con Sociedades Relacionadas

Un detalle de los saldos y transacciones con entidades relacionadas al 31 de agosto de 2002 es el siguiente:

<u>Saldos</u>	<u>Miles de euros</u>
Otros créditos a empresas relacionadas a largo plazo	10.223
Inversiones financieras temporales, otros créditos a empresas relacionadas	26
Deudores	<u>2</u>
	<u>10.251</u>
<u>Transacciones</u>	
Aprovisionamientos	1.222
Otros gastos de explotación	<u>81</u>
	<u>1.303</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(23) Otros gastos de explotación

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Gastos de investigación y desarrollo	8
Arrendamientos	1.120
Reparaciones y conservación	1.674
Servicios profesionales independientes	3.463
Transportes de ventas	7.590
Primas de seguros	496
Servicios bancarios y similares	1.973
Publicidad directa y otros conceptos	20.268
Suministros	2.077
Otros gastos de gestión corriente	72
Otros servicios	1.716
Tributos	<u>251</u>
	<u>40.708</u>

(24) Remuneraciones y Saldos con los Miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado durante el ejercicio 2002 remuneraciones exclusivamente en concepto de sueldos y dietas por importe de 463.000 euros.

Al 31 de agosto de 2002 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, no existen saldos con los miembros del Consejo de Administración al 31 de agosto de 2002.

(25) Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible. En la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 31 de agosto de 2002.

	<u>Miles de euros</u>
Beneficios del ejercicio, antes del Impuesto sobre Sociedades	1.464
Diferencias permanentes	
Originadas por la amortización de los activos revalorizados con motivo de fusiones	2.045
Originadas por la amortización fiscalmente deducible de la marca Sos	(209)
Otras diferencias permanentes	<u>59</u>
Base contable	3.359
Diferencias temporales	
Originadas en el ejercicio	1.649
Reversión de ejercicios anteriores	<u>(1.732)</u>
Base imponible	<u>3.276</u>
Cuota íntegra	1.147
Deducciones	<u>(401)</u>
	746
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(1.849)</u>
Impuesto sobre Sociedades a devolver (nota 10)	<u>(1.103)</u>

El gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Base contable al 35%	1.176
Deducciones	(401)
Regularizaciones de 2001	<u>20</u>
	<u>795</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de agosto de 2002 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales desde el tercer trimestre de 1998 (excepto para el Impuesto sobre Sociedades que está abierto desde el ejercicio 1997/1998). Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo, anticipado o diferido, es como sigue:

	Miles de euros	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Impuestos anticipados		
Provisión por depreciación de participaciones en empresas del grupo	96	34
Provisión para insolvencias	346	121
Provisión para existencias	68	24
Otras provisiones no deducibles	<u>2.393</u>	<u>837</u>
	<u>2.903</u>	<u>1.016</u> (nota 10)
Impuestos diferidos		
Previsión libertad de amortización RDL 2/85	2	1
Previsión libertad de amortización RDL 3/93	449	157
Operaciones de arrendamiento financiero	<u>12</u>	<u>4</u>
	<u>463</u>	<u>162</u> (nota 18)

(26) Garantías Comprometidas con Terceros

Al 31 de agosto de 2002, la Sociedad avala préstamos concedidos por entidades financieras a empresas del grupo, con unos importes pendientes a dicha fecha de 15.159 miles de euros.

Al 31 de agosto de 2002 la Sociedad ha expresado su compromiso para suscribir y desembolsar, en el porcentaje que le corresponde, una ampliación de capital social de SIPA por un importe total de 7.482 miles de euros.

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, los "currency swaps" mencionados en la nota 16, tienen asociada la prestación de una garantía consistente en la constitución de un depósito en metálico pignorado a favor del banco y remunerado a tipos de mercado, cuyo importe se determina semestralmente en función de la evolución del tipo de cambio peseta/dólar EEUU, existiendo la posibilidad de que, en su caso, no sea necesario constituir el mencionado depósito, o que se cancele el anteriormente constituido. Dada la evolución del tipo de cambio, la Sociedad no ha necesitado constituir dicho depósito.

A 31 de agosto de 2002 la Sociedad mantiene un derecho real de prenda sobre la totalidad de las acciones de Koipe, S.A. adquiridas como garantía del completo cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades derivadas del contrato de formalización del crédito sindicado que se menciona en la nota 15.

(27) Cuadros de Financiación

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios terminados en 31 de agosto de 2002 y 2001 se presentan en el anexo IV adjunto, que forma parte integrante de esta nota.

(28) Aspectos Derivados de la Introducción del Euro

Con fecha 1 de septiembre de 2001, la Sociedad ha comenzado a operar exclusivamente en euros, sin que se hayan producido incidencias significativas en la marcha de los negocios.

(29) Futuros y Otros Instrumentos Similares

Al 31 de agosto de 2002, la Sociedad mantiene operaciones de futuro de cobertura consistentes en swaps de tipo de cambio amortizables que aseguren el tipo de cambio a pagar en las distintas amortizaciones de la deuda de 40.000.000 de dólares EE.UU. (véase nota 16).

Con fecha 28 de julio de 2000 la Sociedad contrató un instrumento financiero para asegurar el riesgo de variación al alza de los tipos de interés (Collar Participativo) denominado en pesetas por importe de 18.000.000 euros, por un plazo de tres años y liquidaciones trimestrales. La horquilla de tipo cubierta oscilará entre el 5,6% y el Euribor a tres meses fijado el segundo día anterior a la finalización de cada trimestre. Durante el ejercicio la Sociedad ha contratado un nuevo instrumento financiero (collar participativo) inverso al citado anteriormente. Por consiguiente a 31 de agosto de 2002 el pasivo de la Sociedad referenciado a tipos de interés variable está vinculado al tipo de interés de mercado.

(30) Acontecimientos Posteriores al Cierre

(a) Con fecha 1 de octubre de 2002 la Sociedad ha puesto en conocimiento de las entidades financieras acreditantes del préstamo sindicado formalizado en el presente ejercicio (véase nota 15) el no cumplimiento de los ratios financieros estipulados en contrato. Con fecha 19 de noviembre de 2002 la Sociedad ha recibido comunicación procedente de dichas entidades, eximiendo a la Sociedad de las obligaciones estipuladas en contrato con referencia a los compromisos de actuación adquiridos en caso de no cumplimiento de los mencionados ratios financieros.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- (b) Con fecha 8 de noviembre de 2002 la Sociedad ha firmado con una entidad financiera un acuerdo de refinanciación de deuda a largo plazo por un importe de 196.500 miles de euros de una duración de siete años a contar desde el vencimiento del actual préstamo sindicado (véanse notas 2 y 15).
- (c) Con fecha 23 de octubre de 2002 los Consejos de Administración de Koipe, S.A. y de la Sociedad han propuesto a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas la aprobación de la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Koipe, S.A. por SOS Cuétara, S.A. según una relación de canje de 41 acciones de SOS Cuétara, S.A. por cada 20 acciones de Koipe, S.A.
- (d) En noviembre de 2002, la Sociedad ha procedido a externalizar sus compromisos en concepto de premios de jubilación anticipada mediante la contratación de una póliza de seguros colectivos.

SOS CUÉTARA, S.A.

Cuadro del movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en
31 de agosto de 2002

(Expresado en miles de euros)

	Saldos al 31.08.01	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31.08.02
Coste					
Terrenos y bienes naturales	23.656	47	(376)	-	23.327
Construcciones	32.891	88	(603)	55	32.431
Instalaciones técnicas y maquinaria	74.547	2.120	(407)	890	77.150
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.001	134	(277)	4	2.862
Elementos de transporte	426	79	(8)	-	497
Equipos para procesos de información	1.785	228	(74)	-	1.939
Inmovilizado en curso	<u>78</u>	<u>4.891</u>	<u>-</u>	<u>(949)</u>	<u>4.920</u>
	<u>137.284</u>	<u>7.587</u>	<u>(1.745)</u>	<u>-</u>	<u>143.126</u>
Amortización acumulada					
Construcciones	(7.695)	(680)	105	-	(8.270)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(40.018)	(3.363)	261	-	(43.120)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.812)	(113)	266	-	(1.659)
Elementos de transporte	(374)	(23)	7	-	(390)
Equipos para procesos de información	<u>(1.106)</u>	<u>(260)</u>	<u>59</u>	<u>-</u>	<u>(1.307)</u>
	<u>(51.005)</u>	<u>(4.439)</u>	<u>698</u>	<u>-</u>	<u>(54.746)</u>
Valor neto	<u>86.279</u>	<u>3.148</u>	<u>(1.047)</u>	<u>-</u>	<u>88.380</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 7 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A.

Detalle de Sociedades del Grupo y Asociadas
31 de agosto de 2002

Sociedad	Domicilio	Actividad principal	% de participación en el capital social		Miles de euros		
			Directo	Indirecto	Coste	Provisión	
Empresas del Grupo							
Corporación Industrial Arana, S.A. Intervan, S.A. Conservas La Castiza, S.A.	Madrid Torrejón de Ardoz (Madrid) Moratilla (Murcia)	Toma de participación mayoritaria en empresas del sector alimentario Compra-venta, fabricación y distribución de productos alimenticios Preparación industrial, transformación, envasado, exportación, importación, distribución y venta de productos alimenticios. Fabricación de caramelos y conservas, elaboración y preparación de Dátiles y ventas de estos productos	99,99 % - -	- 60,00% 99,99%	10.822 - -	(2.177) - -	
Bernabé Biosca Alimentación, S.A.	El Campello (Alicante)		-	79,98%	-	-	
Bernabé Biosca Tunisie, s.a.r.l. Datex, S.A.	Túnez Túnez	Importación y exportación de dátiles y otros productos agroalimenticios. Manipulación y distribución de dátiles	- -	60,87% 35,00%	- -	- -	
Coelho & Sos, S.A.	Portugal	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100 %	-	1.628	-	
Sos Productos Alimenticios, S.A. Arroz Sos de México, S.A. de C.V. (antes Arrocería del Trópico, S.A. de C.V.)	Barcelona México	Comercialización y distribución de productos alimenticios Compra-venta, importación, exportación, transformación, elaboración y comercialización de arroz y demás productos alimenticios y agrícolas.	99,98 % 99,99%	- -	60 38.054	- (3.332)	
Mercadeo de Productos Alimenticios, S.A. de C.V.	México	Comercialización y distribución de productos alimenticios y agrícolas	-	99,90%	-	-	
Bogal-Bolachas de Portugal, S.A. SIPA-Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. (SIPA)	Portugal Portugal	Fabricación y venta de galletas Toma de participación mayoritaria en empresas del sector alimentario	76,85% 54,99%	- -	17.373 948	- -	
Saludões Produtos Alimentares, S.A.	Portugal	Comercialización, distribución y venta de arroz	-	54,99%	-	-	
Sociedade Independente de Gestão de Legumes e Arroz, S.A.	Portugal	Participación en sociedades del grupo	-	54,99%	-	-	
Lorisa - Transformadora de Arroz, S.A.	Portugal	Fabricación, transformación, comercialización, distribución y venta de arroz.	-	54,99%	-	-	
Sociedade Transformadora de Produtos Alimentares, S.A.	Portugal	Comercialización, distribución y venta de arroz	-	54,99%	-	-	
GETA - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. Arroz Sos Sevilla, S.A.	Portugal Madrid	Participación en sociedades del grupo	- 75,00%	54,99%	- 1.129	- -	
Sos Arana Networks, S.A. Sos Antilles Guyane Española I+D, S.A. Koipe, S.A.	Madrid Guyana Francesa Madrid Guipúzcoa	Compra-venta, transformación, elaboración y comercialización de arroz y productos alimenticios y agrícolas. Desarrollo de las nuevas tecnologías adaptadas al sector alimenticio Comercialización, distribución y exportación de productos alimenticios. Actividades de investigación y desarrollo en el sector Fabricación y comercialización de aceites vegetales comestibles y otros productos de alimentación en general	99,99% 99,80% 50% 75,94%	- - - 0,11%	1.000 8 931 318.704	- - - -	
Kopinver, S.A. Salgado, S.A. Medeol Services, S.L.	San Sebastián Madrid San Sebastián	Sociedad Cartera Alimentación Servicios	- - -	75,94% 75,94% 75,94%	- - -	- - -	

SOS CUÉTARA, S.A.

Detalle de Sociedades del Grupo y Asociadas
31 de agosto de 2002

Sociedad	Domicilio	Actividad principal	% de participación en el capital social		Miles de euros		
			Directo	Indirecto	Coste	Provisión	
Koipe Corporación, S.L.	San Sebastián	Servicios	-	75,94%	-	-	
Koipe, S.A. de Alimentación	Madrid	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Semillas e Losúa, S.A.	Alcolea (Córdoba)	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Salgado USA, Inc.	New York	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Vinagres y Salsas, S.A.	Alcolea (Córdoba)	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Aceites Elosúa, S.A.	Madrid	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Centro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Carbonell de Córdoba, S.A.	Alcolea (Córdoba)	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Sara, Restauración y Alimentación, S.A.	Madrid	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Aceites Ibéricos, ACISA, S.A.	Alcolea (Córdoba)	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Carbonell Do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Carbonell UK, Ltd.	TW1 3LJ (Great Brit)	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Carbonell Nederland, B.V.	Nieuw Vennep (Holland)	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Elosúa Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	Alimentación	-	75,94%	-	-	
Empresas asociadas					Total empresas del grupo	390.657	(5.509)
Calidalia, S.L.	Madrid	Prestación servicios de comercio electrónico	5,00%	-	200	-	
Enter Consorcio Español de Distribución, S.A. (anteriormente CEDEX, S.A.)	Madrid	Comercialización exterior de todo tipo de productos y establecimiento de almacenes y centros polivalentes de distribución en el extranjero	13,59 %	-	187	-	
Arroz Unión, S.A.	Barcelona	Participación en toda clase de sociedades	21,00 %	-	13	-	
Total empresas asociadas						<u>400</u>	-
Total empresas del grupo y asociadas						<u>391.057</u>	<u>(5.509)</u>

- (1) Participación poseída a través de Corporación Industrial Arana, S.A.
- (2) Participación poseída a través de Bernabé Biosca Alimentación, S.A.
- (3) Participación poseída a través de Interven, S.A.
- (4) Participación poseída a través de Arroz Sos de México, S.A. de C.V.
- (5) Participación poseída a través de SIPA.
- (6) Participación poseída a través de Koipe, S.A.
(Sólo en las que Koipe tiene una participación mayoritaria)

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales, junto con las cuales debería ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A.

Cuadro del movimiento de Fondos Propios para el ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002

(Expresado en miles de euros)

	Reservas					Resultados		Beneficio del ejercicio	Total	
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas voluntarias	Reserva de fusión	Reserva por redenominación del capital	Reserva por acciones propias			Resultados negativos de ejercicios anterior
Saldos al 31 de agosto de 2001	99.260	18.488	464	1.675	4.532	2	458	(35)	8.509	133.353
Distribución de los beneficios del ejercicio terminado en 31 de agosto de 2001	-	-	851	7.658	-	-	-	-	(8.509)	-
Aplicación a la reserva por acciones propias	-	-	-	395	-	-	(395)	-	-	-
Beneficios del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	669	669
Saldos al 31 de agosto de 2002	<u>99.260</u>	<u>18.488</u>	<u>1.315</u>	<u>9.728</u>	<u>4.532</u>	<u>2</u>	<u>63</u>	<u>(35)</u>	<u>669</u>	<u>134.022</u>

Este anexo forma parte de la nota 12 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A.

Cuadros de Financiación
para los ejercicios anuales terminados en
31 de agosto de 2002 y 2001

(Expresados en miles de euros)

	Aplicaciones		Orígenes	
	2002	2001	2002	2001
Gastos de establecimiento	60	3.349		
Adquisiciones de inmovilizado			Recursos procedentes de las operaciones	
Inmovilizaciones inmateriales	868	1.112	Beneficios del ejercicio	669
Inmovilizaciones materiales	7.587	5.659	Dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado	7.235
Inmovilizaciones financieras	341.185	5.706	Variación de las provisiones del inmovilizado	2.578
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1.688	-	Gastos a distribuir en varios ejercicios transferidos a resultados	427
Traspasos a largo plazo de inversiones financieras temporales	-	3.393	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	(76)
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	68.757	58.656	Variación de la provisión para riesgos y gastos	(84)
Cancelación de provisiones para riesgos y gastos	139	1.948	(Beneficio) / Pérdida neta en venta de inmovilizado	(227)
			Recursos procedentes de las operaciones	10.517
Incorporación neta de los activos y pasivos a largo plazo de la sociedad absorbida	-	93.702	Subvenciones de capital concedidas	1.247
Variación del capital circulante de la sociedad absorbida		24.626	Ampliación de capital	-
			Reserva de fusión	-
			Enajenación o bajas	313
			Inmovilizaciones inmateriales	1.284
			Inmovilizaciones materiales	15
			Inmovilizaciones financieras	-
			Bajas por fusión de inmovilizaciones financieras	103.316
			Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	1
			Deudas a largo plazo	-
			Entidades de crédito	-
			Total orígenes	8.539
Total aplicaciones	420.284	198.151		21.915
			Disminuciones del capital circulante	398.369
				420.284

Las variaciones en el capital circulante se detallan a continuación:

	2002		2001	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	-	1.056	-	3.576
Deudores	-	1.759	-	10.547
Acreedores	-	393.411	3.134	-
Inversiones financieras temporales	-	8.565	1.312	-
Acciones propias a corto plazo	-	395	-	3.141
Tesorería	6.711	-	-	1.586
Ajustes por periodificación	106	-	24	-
Total	6.817	405.186	4.470	18.850
Disminución del capital circulante	398.369	-	14.380	-
	405.186	405.186	18.850	18.850

Este anexo forma parte integrante de la nota 27 de la memoria de cuentas anuales de 2002, junto con la cual debe ser leído.

Diligencia de firmas para hacer constar que las presentes Cuentas Anuales de Sos Cuétara, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002 están compuestas por el Balance de Situación con un activo total de 630.465 miles de euros, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que arroja un beneficio de 669 miles de euros y la Memoria de las cuentas anuales que consta de 35 páginas.

~~D. Jesús I. Salazar Bello~~

~~D. José Querol Sancho~~

~~D. Raúl Jaime Salazar Bello~~

~~D. Alberto Conde Gaztañaga
Representado por
D. Jesús I. Salazar Bello~~

~~D. Daniel Klein~~

~~Dña. M^a Encarnación Salazar Bello~~

~~Atalaya Inversiones, S.R.L.
Representada por
D. Ildfonso Ortega Rodríguez-Arias~~

~~D. Vicente Sos Castell~~

~~D. Eduardo Sos Ahuir~~

~~D. Pascual E. Carrión Belda~~

SOS CUÉTARA, S.A.

Informe de Gestión

31 de agosto de 2002

1. Evaluación de las inversiones y financiaciones

Durante el ejercicio terminado a 31 de agosto de 2002, se ha culminado la OPA sobre el Grupo Koipe, S.A., que ya se anunció en el informe del ejercicio precedente. De esta forma, la Sociedad pasa a ser la matriz de un Grupo de empresas que ocupa el tercer puesto, dentro del sector de alimentación español, con el mejor portafolio de marcas líderes, en las diferentes categorías de actividades en las que la sociedad y su grupo de empresas desarrolla sus actividades.

Mediante esta Oferta Pública de Adquisición, presentada en la CNMV el 2 de octubre de 2001, Sos Cuétara, S.A. adquirió el 75,94% del capital social de Koipe, S.A., lo que supone la adquisición de 9.842.031 acciones, por un importe total de 318.704 miles de euros, incluyendo gastos inherentes a la operación.

Durante este ejercicio se ha procedido al reajuste de diversos Departamentos, así como a la integración de otros, principalmente a nivel comercial, de logística y de sistemas, con la integración de las operaciones de Koipe, S.A. dentro del sistema MySap.com, con el que opera tanto la matriz, como la mayoría de las filiales que lidera.

Para financiar esta adquisición, con fecha 17 de diciembre, la Sociedad suscribió un préstamo sindicado con diversas entidades financieras por importe de 348.587 miles de euros. En la misma fecha, se canceló anticipadamente el préstamo sindicado que figuraba en el ejercicio anterior, por importe de 58.000 miles de euros, adhiriéndose la mayoría de las entidades participantes con su correspondiente importe al nuevo préstamo sindicado que tiene una duración inicial de 15 meses, prorrogable hasta tres meses más, bajo determinados supuestos, y la sociedad ha firmado un acuerdo con una entidad financiera para refinanciar a largo plazo parte de esta deuda mediante otro nuevo préstamo sindicado, con vencimiento a siete años.

En la fábrica de Villarejo de Salvanés (Madrid) se ha robotizado la línea de fabricación del surtido de Cuétara con una inversión de 3 millones de euros.

En el capítulo de inversiones financieras, durante el ejercicio, la Sociedad ha suscrito diversas ampliaciones de capital de sus filiales Arroz Sos Sevilla, S.A., Española de I + D, S.A. y Enter, Consorcio Español de Distribución, S.A. por un importe total de 972 miles de euros. También se suscribió una ampliación de capital en la filial Arroz Sos de México, S.A. de C.V., por importe de 17.536 miles de euros mediante la condonación de deuda que mantenía ésta participada con la Sociedad. En ninguna de estas sociedades se ha visto incrementada la participación de la Sociedad, salvo en Enter, Consorcio Español de Distribución, S.A., que ha pasado a ser del 13,59% desde el 7,14% que supuso durante el ejercicio anterior. A propósito de esta sociedad, durante el presente ejercicio se han culminado todos los procesos para el pleno funcionamiento de la plataforma de distribución que la misma tiene en Moscú.

Durante el presente ejercicio se ha consolidado la presencia y aportación de SOS CUÉTARA, S.A. al portal de internet CALIDALIA, así como a diversas asociaciones como el FORO DE MARCAS RENOMBRADAS, AECOC, etc., donde la sociedad cuenta con una presencia cada vez más activa en las mismas.

2. Evolución de los negocios

Durante el ejercicio 2002, y bajo la aplicación de las variables estratégicas que marcan nuestro modelo de gestión, la evolución de los negocios ha sido verdaderamente positiva, destacando, entre otros, desarrollo de nuevos productos, reforzamiento de nuestras marcas como las líderes de los mercados en los que desarrollamos nuestra actividad, adquisición de empresas líderes y mercado de capitales.

En lo que a los mercados del arroz y la galleta se refiere, ambos mercados maduros, se mantiene la tendencia de los últimos años, es decir, el liderazgo, en términos de cuota de mercado, lo siguen ocupando las marcas líderes y las marcas de la distribución, acentuándose cada vez más esta polarización, en detrimento de las segundas marcas. Igualmente, se continúa la tendencia de los consumidores hacia los productos de alto valor añadido y diferenciados.

En este entorno, las marcas de SOS y CUÉTARA han evolucionado favorablemente, mediante el desarrollo de nuevos productos de alto valor añadido, destinados a satisfacer esa demanda, cada vez más creciente, de alimentos con aportaciones extraordinarias de elementos imprescindibles para una dieta equilibrada. Así, en el mercado del arroz, SOS ha desarrollado una variada gama de productos basado en su arroz instantáneo RISO LISTO, con distintos sabores. A esta gama se le ha denominado SABOR.ES. En el mercado de la galleta, CUÉTARA mantiene su apuesta por los productos biosaludables, lanzando al mercado distintas variedades de galletas enriquecidas con fibra, entre la que cabe destacar Fibra Due que, además, está enriquecida con L-Carnitina.

Durante el ejercicio la Sociedad ha unificado la política comercial de sus líneas de negocio dejando una sola red de ventas, habiendo comenzado, tal y como se ha comentado anteriormente, a integrar diversos aspectos del negocio de Koipe, S.A. Esta unificación de políticas comerciales se traduce en mayores márgenes y ofrece unas economías de escala y sinergias que se irán manifestando en los ejercicios posteriores.

El resultado neto del ejercicio ha alcanzado los 669 miles de euros y el cash flow definido este como la suma de los beneficios después de impuestos más amortizaciones del ejercicio más las variaciones de las provisiones de tráfico, ha ascendido a 8.475 miles de euros. El margen EBTIDA (resultado bruto de explotación) sobre ventas se ha situado en el 16,02%.

Los principales ratios de la sociedad se han visto afectados, en sus magnitudes más significativas, por la deuda asumida para la adquisición del Grupo Koipe. Tras esta adquisición, con la integración total del negocio de Koipe, se diluirá dicho efecto y se podrá dar una visión más apropiada de las actividades de la sociedad.

3. Información sobre acciones propias

A 31 de agosto de 2002, la Sociedad mantiene 4.379 acciones propias que representan un 0,03% del capital social a dicha fecha, valoradas en 63 miles de euros.

4. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 23 de octubre de 2002, los Consejos de Administración de Sos Cuétara, S.A. y de Koipe, S.A. han propuesto a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas la aprobación de la fusión de ambas compañías mediante la absorción de Koipe, S.A. por Sos Cuétara, S.A., según una relación de canje de 41 acciones de Sos Cuétara, S.A. por cada 20 acciones de Koipe, S.A. Dicho acuerdo se someterá a la aprobación de las respectivas Juntas de Accionistas.



The image contains several handwritten signatures and initials, arranged in three columns. The left column has four signatures, the middle column has two, and the right column has three. The signatures are written in black ink on a white background. The rightmost signature in the third row is clearly legible and reads "E. Salazar de la H.".

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
26 NOV. 2002
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2002.....109312

M V
Registros Auditores
Nº 7532

SOS CUÉTARA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Consolidados

31 de agosto de 2002



Audidores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Sos Cuétara, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sos Cuétara, S.A. (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de agosto de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de Corporación Industrial Arana, S.A. y sus sociedades dependientes y Arroz Sos de México, S.A. de C.V., ascendiendo los activos netos y los beneficios netos aportados al 31 de agosto de 2002 a 49.430 miles de euros y 849 miles de euros, respectivamente. Las mencionadas cuentas son examinadas por los auditores que se detallan en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta. Nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Sos Cuétara, S.A. y sus sociedades dependientes se basa, en lo relativo a dichas sociedades, únicamente en los informes de dichos auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002. Con fecha 10 de diciembre de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de agosto de 2001 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Al 31 de agosto de 2002 el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 74.893 miles de euros, originado por la financiación de la adquisición de las acciones de Koipe, S.A. Con fecha 23 de octubre de 2002, los Consejos de Administración de Koipe, S.A. y la Sociedad han acordado proponer a sus respectivas Juntas de Accionistas la fusión de ambas sociedades. Relacionado con dicho proceso de reestructuración del Grupo, la Sociedad ha obtenido un acuerdo de refinanciación a largo plazo de parte de la mencionada deuda, que repondrá su situación financiera. Dichas operaciones se detallan en las notas 2 y 27 de la memoria consolidada adjunta.



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, Sociedad Suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º S0702,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrip. 1.ª
N.I.F. B-78510153

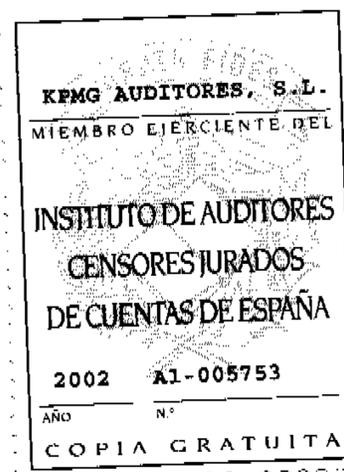


4. Según se detalla en las notas 15 y 24 de la memoria adjunta, se constituyó en el ejercicio 2001 siguiendo criterio de prudencia en la sociedad dependiente Koipe, S.A., una provisión de 18.371 miles de euros para cubrir los pasivos que eventualmente pudieran materializarse como consecuencia de la inspección abierta por la Hacienda Estatal. Dado que el proceso se encuentra actualmente en fase de finalización por la inspección, no es posible su cuantificación objetiva en la actualidad.
5. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes mencionados de los otros auditores, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo anterior, las cuentas anuales consolidadas de 31 de agosto de 2002 adjuntas expresan en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Sos Cuétara, S.A. y sus sociedades dependientes al 31 de agosto de 2002 y de los resultados consolidados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas de 31 de agosto de 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Sos Cuétara, S.A. y sus sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.

Juan Latorre Sáez

25 de noviembre de 2002



SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados
31 de agosto de 2002 y 2001
(Expresados en miles de euros)

	Activo		Pasivo	
	2002	2001	2002	2001
Inmovilizado				
Gastos de establecimiento (nota 4)	2.902	4.455	99.260	99.260
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	146.318	24.019	18.488	18.488
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	175.802	119.233	11.376	9.275
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	<u>38.681</u>	<u>8.169</u>	14.802	8.768
Total inmovilizado	363.703	155.876	<u>(4.003)</u>	<u>(550)</u>
Fondo de comercio de consolidación (nota 8)	15.482	16.674	<u>10.799</u>	<u>8.218</u>
Gastos a distribuir en varios ejercicios	5.617	4.732	<u>139.923</u>	<u>135.241</u>
Activo circulante				
Existencias (nota 9)	111.647	57.520	71.757	241
Deudores (nota 10)	170.430	62.889	51	-
Inversiones financieras temporales (nota 11)	120.229	25.697	2.715	755
Acciones de la sociedad dominante a corto plazo (nota 12)	4.681	2.027	23.754	858
Tesorería	22.514	16.894		
Ajustes por periodificación	<u>580</u>	<u>988</u>		
Total activo circulante	430.081	166.015	41.034	93.653
			<u>30.675</u>	<u>35.365</u>
Total acreedores a largo plazo			71.709	129.018
Acreedores a corto plazo				
Deudas con entidades de crédito (nota 16)			402.385	37.612
Otros acreedores (nota 17)			2.961	901
Total acreedores a corto plazo			69.033	29.162
Deudas con empresas del grupo y asociadas			30.207	9.085
Acreedores comerciales			112	213
Otras deudas no comerciales (nota 18)			<u>276</u>	<u>211</u>
Provisiones para operaciones de tráfico				
Ajustes por periodificación				
Total acreedores a corto plazo			<u>504.974</u>	<u>77.184</u>
Total activo	<u>814.883</u>	<u>343.297</u>	<u>814.883</u>	<u>343.297</u>
Total pasivo				

SOS CUETARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
para los ejercicios anuales terminados
en 31 de agosto de 2002 y 2001

	Gastos		Ingresos	
	2002	2001	2002	2001
Consumos y otros gastos externos (nota 9)	361.406	154.014		
Gastos de personal (nota 20)	49.756	30.294	570.708	276.062
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 4, 5 y 6)	22.561	9.412	1.347	1.263
Variación de las provisiones de tráfico (notas 9 y 10)	533	359	249	349
Otros gastos de explotación (nota 22)	<u>101.288</u>	<u>59.315</u>	2.367	701
	<u>535.544</u>	<u>253.394</u>		
Beneficios de explotación	<u>39.127</u>	<u>24.981</u>	<u>574.671</u>	<u>278.375</u>
Gastos financieros	23.902	16.774	11	24
Variación de las provisiones de inversiones financieras (nota 11)	104	139	1.530	2.176
Diferencias negativas de cambio	1.444	1.574	2.541	2.275
			<u>1.651</u>	<u>1.441</u>
	<u>25.450</u>	<u>18.487</u>	<u>5.733</u>	<u>5.916</u>
Amortizaciones del fondo de comercio de consolidación (nota 8)	<u>1.248</u>	<u>1.231</u>	<u>19.717</u>	<u>12.571</u>
Beneficios de las actividades ordinarias	<u>18.162</u>	<u>11.179</u>		
Pérdidas procedentes del inmovilizado	430	152		
Variación provisiones inmovilizado	249	1	1.560	530
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante (nota 12)	19	2	650	152
Gastos y pérdidas extraordinarias	<u>3.632</u>	<u>612</u>	266	169
	<u>4.330</u>	<u>767</u>	<u>1.830</u>	<u>1.385</u>
Resultados extraordinarios positivos			<u>4.306</u>	<u>2.236</u>
Beneficios consolidados antes de impuestos	18.138	12.648	<u>24</u>	
Impuesto sobre beneficios (nota 24)	<u>(3.336)</u>	<u>(3.880)</u>		
Beneficios consolidados del ejercicio	14.802	8.768		
Beneficios atribuidos a socios externos (nota 13)	<u>(4.003)</u>	<u>(550)</u>		
Beneficios consolidados del ejercicio atribuidos a la sociedad dominante	<u>10.799</u>	<u>8.218</u>		
Resultados extraordinarios negativos				

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 31 de agosto de 2002.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31 de agosto de 2002

(1) Naturaleza, Actividades Principales y Sociedades Dependientes

Sos Cuétara, S.A. (la Sociedad o la Sociedad dominante), se constituyó como sociedad anónima en Bilbao, por un período de tiempo indefinido, el 1 de febrero de 1955 bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación por la de Grupo Industrial Arana, S.A. Durante el ejercicio 1994, como consecuencia del proceso de la fusión llevado a cabo con Hijos de J. Sos Borrás, S.A., sociedad que fue absorbida, la Sociedad modificó entre otros apartados de sus estatutos sociales, su denominación social que pasó a ser Sos Arana Alimentación, S.A., su objeto social y su ejercicio económico, que pasó a finalizar en 31 de agosto de cada año en lugar de en 31 de diciembre. Como consecuencia del proceso de fusión llevado a cabo durante el ejercicio anterior con Cuétara, S.A. sociedad absorbida, se han modificado entre otros apartados de sus estatutos sociales, su denominación social, domicilio social y su objeto social. La Sociedad tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, nº 51 de Madrid.

Su objeto social y actividades principales consisten en la elaboración, transformación y comercialización de arroz, galleta y demás productos alimenticios y agrícolas y en la adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales.

La Sociedad, junto con sus sociedades dependientes, componen el Grupo Sos Cuétara (el Grupo). Un detalle de dichas sociedades dependientes y asociadas al Grupo Sos Cuétara al 31 de agosto de 2002 y de determinada información adicional se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

Por no ser significativa su aportación a las cuentas anuales consolidadas, han sido excluidas del perímetro de consolidación determinadas sociedades dependientes y asociadas. La inversión en dichas sociedades figura registrada al coste, disminuido, en su caso, por las correspondientes provisiones por depreciación (véase nota 7).

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad dominante ha adquirido un 75,94% del capital social de Koipe, S.A. como resultado de una Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA) presentada el 2 de octubre de 2001 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Adicionalmente poseía una participación indirecta del 0,105 % por lo que la participación final de la Sociedad dominante asciende al 76,05 % del capital. Koipe, S.A. es, a su vez, cabecera de un grupo de empresas dedicadas a la producción y comercialización de aceites vegetales comestibles y otros productos de alimentación (Grupo Koipe).

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las cuentas anuales/los estados financieros intermedios del ejercicio anual/período terminado en 31 de agosto de 2002 de las principales sociedades dependientes han sido examinadas por los auditores que se relacionan a continuación:

Sociedad	Auditor
Corporación Industrial Arana, S.A. (CIASA)	Clemares y Cía., S.R.C.
Intervan, S.A.	Clemares y Cía., S.R.C.
Conservas La Castiza, S.A.	Clemares y Cía., S.R.C.
Bernabé Biosca Alimentación, S.A. y sociedades dependientes	Mazars Auditores, S.L.
Coelho & Sos, S.A.	KPMG Auditores, S.A. (Portugal)
Arroz Sos de México, S.A. de C.V.	Ruisánchez, Rodríguez y Asociados, S.C.
SIPA y Sociedades dependientes	KPMG Auditores, S.A. (Portugal)
Arroz Sos Sevilla, S.A.	KPMG Auditores, S.L.
Bogal, Bolachas de Portugal, S.A.	KPMG Auditores, S.A. (Portugal)
Koipe, S.A. y sociedades dependientes	KPMG Auditores, S.L.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002.

Las citadas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad y sus sociedades dependientes, con las modificaciones oportunas para llevar a cabo la necesaria homogeneización contable, y se presentan siguiendo los formatos establecidos en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre.

La Sociedad ha formulado las cuentas anuales consolidadas en euros. Las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2001 del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, que originalmente fueron formuladas en pesetas, han sido convertidas mediante la aplicación del tipo de cambio irrevocable entre la peseta y el euro y las normas de redondeo establecidas en la legislación.

Bernabé Biosca Tunisie, S.a.r.l. y Arroz Sos de México, S.A. de C.V. cierran su ejercicio contable y presentan sus estados financieros el 31 de diciembre de cada ejercicio. No obstante, estas sociedades han preparado unos estados financieros intermedios para el período de doce meses terminado el 31 de agosto de 2002 al objeto de homogeneizar su información con la de su matriz.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 incorpora las operaciones del Grupo Koipe desde el 1 de enero de 2002. Esta circunstancia debe tomarse en consideración al comparar las cuentas de pérdidas y ganancias de ambos ejercicios.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Como requiere la normativa contable, el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes del ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas de 31 de agosto de 2001, aprobadas por los Accionistas en Junta de fecha 27 de febrero de 2002. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria consolidada del ejercicio terminado en 31 de agosto de 2002 los datos comparativos del ejercicio anterior.

Como consecuencia del Préstamo Sindicado suscrito por la Sociedad dominante para la adquisición de su participación en Koipe, S.A. por importe de 348.587 miles de euros (véase nota 16), el fondo de maniobra consolidado del Grupo es negativo en 74.893 miles de euros, tal y como se menciona en la nota 27 con posterioridad al 31 de agosto de 2002, la Sociedad ha firmado un acuerdo de refinanciación de deuda a largo plazo por un importe de 196.500 miles de euros. Igualmente y según se describe en la nota 27, la Sociedad ha aprobado el proyecto de fusión con Koipe, S.A.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y en las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas. Los principales son los siguientes:

(a) Principios de consolidación**(i) Métodos de consolidación**

La consolidación de las cuentas anuales de la Sociedad con las de las sociedades dependientes se ha efectuado por el método de integración global, excepto para la sociedad Valdemuelas, S.L., que lo ha sido por puesta en equivalencia.

La Sociedad posee la mayoría de los derechos de voto directamente o a través de sus sociedades dependientes en todas aquellas sociedades consolidadas por el método de integración global.

Las participaciones de terceros en el capital, reservas y resultados de las sociedades consolidadas por el método de integración global se reflejan en el capítulo "Socios externos" de los balances de situación consolidados y en el de "Beneficios atribuidos a socios externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

El método de puesta en equivalencia ha sido aplicado cuando la participación directa o indirecta del Grupo en otras empresas se encuentra entre el 20% y el 50% y no se dispone de la mayoría de los derechos de voto en un dominio efectivo.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****(ii) Diferencias de primera de consolidación**

La diferencia positiva o negativa existente a la fecha de adquisición entre el coste de adquisición y el valor teórico contable de las sociedades dependientes y asociadas se imputa, en la medida de lo posible, al valor de los activos y pasivos de estas sociedades en la medida atribuible a la sociedad dominante. La diferencia positiva de consolidación no imputada a los activos y pasivos de las sociedades adquiridas se presenta en el epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" y se amortiza linealmente durante un período que oscila entre diez y veinte años, período en el que se estima que se benefician las operaciones del Grupo. La diferencia negativa de consolidación procede de la diferencia en el precio de adquisición pagado y el valor teórico contable del 13,95% de Cetro Aceitunas, S.A. en 1991.

(iii) Eliminación de partidas recíprocas y de resultados por operaciones internas

Se han eliminado en el proceso de consolidación los saldos y transacciones recibidos entre sociedades del Grupo y los resultados por venta de inmovilizaciones y por operaciones internas de existencias considerados significativos y los dividendos recibidos, al ser éstas las únicas transacciones entre sociedades del Grupo.

(iv) Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Los estados financieros de las sociedades dependientes establecidas en el extranjero, denominadas en moneda extranjera, se han convertido a euros, utilizando el método del tipo de cambio de cierre. Las partidas del balance de situación se han convertido a tipo de cambio de cierre, las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia de conversión que se produce se refleja en el capítulo de diferencias de conversión de los fondos propios consolidados.

(b) Gastos de establecimiento

En este epígrafe se incluyen fundamentalmente los gastos de ampliación de capital y los gastos incurridos en relación con el establecimiento de algunas sociedades del Grupo, con las ampliaciones de sus actividades productivas y lanzamiento de nuevos productos, y se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de cinco años.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado o al valor de tasación, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, que se determina conforme a los siguientes criterios:

- Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de investigación y desarrollo se capitalizan cuando existen motivos fundados de su éxito técnico y rentabilidad económico-comercial, llevándose directamente a pérdidas en caso contrario. Los costes capitalizados se amortizan linealmente durante un período de cinco años en que se estima que se benefician las operaciones del Grupo.
- Propiedad industrial incluye los costes de registro y formalización de las patentes y marcas en el momento de su registro oficial a nombre de las sociedades del Grupo. Adicionalmente incluye la parte correspondiente a la imputación de la diferencia positiva de consolidación de las distintas marcas pertenecientes al Grupo Koipe, que han sido valoradas por un experto independiente. El Grupo sigue el criterio de amortización lineal en un período de veinte años en que se estima que contribuyen a la obtención de ingresos.
- Las aplicaciones informáticas adquiridas y las elaboradas por el Grupo figuran contabilizadas por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el período de cuatro a cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren.
- Los fondos de comercio se originan como diferencia entre los precios pagados por la adquisición de participaciones en el capital social de sociedades posteriormente absorbidas, y el valor de mercado de sus activos netos y se amortizan linealmente en el período en el que se estiman que contribuyen a la obtención de ingresos que oscila entre 5 y 20 años.
- Los derechos de uso y de opción de compra, derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados en el período de duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejerce la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspaasa a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, actualizado por una parte de las sociedades dependientes españolas del Grupo, de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente, excepto el aportado en los diferentes procesos de fusión que se valoran a su valor de mercado determinado por expertos independientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o coste revalorizado siguiendo el método lineal, durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	25-50
Maquinaria	7,6-16,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7,6-16,6
Elementos de transporte	3-10
Equipos para procesos de información	4-10
Otro inmovilizado material	6-50

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(e) Inmovilizaciones financieras

Las inmovilizaciones financieras se contabilizan a su precio de adquisición.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de las inmovilizaciones financieras, cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia. A estos efectos, cuando se trata de participaciones en capital, se provisiona el exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico-contable de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

(f) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Incluyen, principalmente, los gastos financieros diferidos y de formalización correspondientes a deudas contraídas, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas, de acuerdo con un método financiero.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****(g) Existencias**

Las existencias se muestran valoradas a precio de adquisición o coste de producción, como sigue:

- Materias primas y otros aprovisionamientos siguiendo el método del precio medio ponderado.
- Productos terminados y subproductos: Coste de los consumos de materias primas y otros materiales incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y de gastos generales de fabricación.

El Grupo realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su recuperabilidad.

(h) Clientes y efectos comerciales a cobrar

Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte de las ventas efectuadas por el Grupo se instrumenta en efectos comerciales, aceptados o sin aceptar por los clientes nacionales. Los efectos a cobrar se descuentan en bancos salvo buen fin. En el balance de situación consolidado adjunto, el saldo de efectos comerciales a cobrar incluye los efectos descontados pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio, figurando su contrapartida por el mismo importe como deudas con entidades de crédito.

Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando se incurren, y no se diferencian a lo largo del período de vencimiento de los respectivos efectos debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados consolidados de cada ejercicio.

El Grupo transmite sin recurso una parte de los créditos generados por ventas a entidades financieras, las cuales asumen los riesgos derivados del crédito. Estos créditos se dan de baja del balance de situación y todos los costes relativos a la transmisión del crédito se registran íntegramente en el momento en que se produce la transmisión.

El Grupo sigue el criterio de dotar provisiones para insolvencias con el fin de cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en el momento en que se producen.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes al cierre del ejercicio, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado, y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo, excepto por aquellos pasivos que se cubren mediante operaciones de cobertura de tipo de cambio, que figuran valoradas desde el inicio al tipo de cambio contratado.

(j) Corto/largo plazo

En el balance de situación consolidado adjunto, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo aquellos cuyo vencimiento es superior a dicho período.

(k) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, el Grupo viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando prescinde de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o dejan voluntariamente de prestar sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(l) Acciones de la Sociedad dominante

Se valoran por el precio de adquisición corregido, en su caso, por provisiones para adecuar su valor al establecido en las normas contables de aplicación a las sociedades cuyos valores cotizan en un mercado secundario organizado.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio contable, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación consolidado, clasificados en cuanto a plazo según el período de reversión previsto. Los impuestos anticipados se contabilizan como tales únicamente por el efecto impositivo de aquellas diferencias temporales que espera revertirán en el plazo de diez años desde la fecha de los balances de situación.

Los créditos fiscales por compensación de bases imponibles negativas y los impuestos anticipados por diferencias temporales son objeto de registro contable de acuerdo con el principio de prudencia y siempre que puedan hacerse efectivos.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo no ha registrado el impuesto diferido derivado de la revalorización efectuada como consecuencia de la fusión realizada en el ejercicio 1994, tratando en consecuencia las amortizaciones practicadas sobre los valores revalorizados como diferencias permanentes, por considerar los Administradores que dicho impuesto no se materializará en el futuro, dado que no es previsible que los activos revalorizados se enajenen con anterioridad al fin de su vida útil. El teórico impuesto diferido mencionado anteriormente ascendería al 31 de agosto de 2002 a 345 miles de euros.

Asimismo, el Grupo no ha registrado el impuesto anticipado generado en el ejercicio 1999 por la diferencia entre la amortización contable y fiscal de la marca Sos derivada del cambio de estimado de la vida útil de dicha marca de 20 a 5 años, tratando en consecuencia la amortización fiscalmente deducible como una diferencia permanente. El teórico impuesto anticipado mencionado anteriormente ascendería al 31 de agosto de 2002 a 330 miles de euros.

(n) Premios de jubilación anticipada

El Grupo mantiene un acuerdo con un grupo de setenta empleados prejubilados que pertenecían a una de las sociedades que fueron adquiridas en ejercicios anteriores en base al cual el Grupo se compromete a satisfacer una renta vitalicia.

De acuerdo con los Convenios Colectivos vigentes para los distintos centros de la Sociedad, ésta queda obligada al pago de una gratificación especial al personal en el momento de su jubilación anticipada, la cual vendrá fijada en función de la edad de jubilación cuando sea entre los 59 y 64 años.

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo deberá formalizar antes del 16 de noviembre de 2002 los citados compromisos por premios de jubilación anticipada mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos externos. Al 31 de agosto de 2002 el Grupo está estudiando el mecanismo concreto de externalización a utilizar, por lo que a esta fecha los fondos internos constituidos a este fin se encuentran recogidos en la provisión para riesgos y gastos del pasivo del balance de situación del Grupo (véase nota 15).

Los mencionados fondos internos se registran contablemente efectuando dotaciones periódicas a la provisión para premios de jubilación anticipada en función de las estimaciones realizadas utilizando cálculos financieros.

Adicionalmente, el Grupo realiza aportaciones a un plan de pensiones externalizado de aportaciones definidas de acuerdo con el Convenio Colectivo Laboral vigente en algunas de las sociedades dependientes. Dichas aportaciones corresponden al 1% del salario bruto mensual de los trabajadores acogidos.

(ñ) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital no reintegrables figuran en el pasivo del balance de situación consolidado por el importe original concedido, deducidos los importes reconocidos como ingresos desde el ejercicio en que se recibieron, imputándose a resultados siguiendo el método lineal, durante un período de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos del inmovilizado financiados con dichas subvenciones.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(o) Futuros y otros instrumentos similares

La Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de futuros no genuinas sobre tipos de interés, con el fin de reducir el riesgo derivado de las variaciones de los tipos de interés, contratados en diversas operaciones de financiación.

Por tratarse de operaciones de cobertura, las liquidaciones de intereses a cobrar o pagar se calculan siguiendo el método financiero de forma simétrica al cálculo de los intereses a pagar derivados de las operaciones patrimoniales cubiertas, reconociéndose como gasto financiero el importe neto resultante.

(4) Gastos de Establecimiento

El saldo de las partidas que componen este capítulo del balance de situación al 31 de agosto de 2002 es como sigue:

	Miles de euros				Saldos a 31.08.02
	Saldos a 31.08.01	Incorporaciones al conjunto consolidable	Altas	Bajas	
Gastos de constitución	138	98	10	(2)	244
Gastos de primer establecimiento	2.652	-	-	-	2.652
Gastos de ampliación de capital	<u>5.470</u>	-	<u>76</u>	-	<u>5.546</u>
	8.260	98	86	(2)	8.442
Menos, amortización acumulada	<u>(3.805)</u>	-	<u>(1.752)</u>	<u>17</u>	<u>(5.540)</u>
	<u>4.455</u>	<u>98</u>	<u>(1.666)</u>	<u>15</u>	<u>2.902</u>

(5) Inmovilizaciones Inmateriales

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2002 se muestra en el Anexo II, el cual forma parte integrante de esta nota.

Propiedad industrial incluye el valor asignado a la marca Sos adquirida mediante una fusión por importe de 11.466 miles de euros, de acuerdo con el valor de mercado determinado por un experto independiente.

Arroz Sos de México, S.A. de C.V. incorporó al conjunto consolidable 2.283 miles de euros en concepto de marcas de arroz de acuerdo con el valor de mercado determinado por un experto independiente.

Grupo Koipe ha incorporado al conjunto consolidable 142.149 miles de euros de coste en concepto de propiedad industrial. Asimismo, se han registrado como propiedad industrial 80.331 miles de euros como consecuencia de la asignación efectuada sobre la diferencia de primera consolidación con Grupo Koipe.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los elementos totalmente amortizados al 31 de agosto de 2002 ascienden a 13.446 miles de euros, de los que, 448 miles de euros corresponden a gastos de investigación y desarrollo, 11.482 miles de euros a propiedad industrial, y 1.516 miles de euros a aplicaciones informáticas.

(6) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2002 se muestran en el Anexo III adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El inmovilizado material incluye terrenos y construcciones provenientes de la incorporación al Grupo de sociedades adquiridas, que han sido objeto de revalorización por asignación de diferencias positivas de consolidación por importe de 9.318 miles de euros. Dichas valoraciones han sido realizadas por expertos independientes.

Determinados elementos incluidos en las partidas de construcciones, maquinaria y otras instalaciones fueron subvencionados por la Administración Pública por importe de 5.990 miles de euros (véase nota 14).

Durante el ejercicio 1996 una parte de las sociedades del Grupo radicadas en España, se acogieron a la actualización de balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. La amortización en el ejercicio 2002 del importe actualizado fiscalmente ha ascendido a 232 miles de euros aproximadamente, siendo el importe pendiente de amortizar de aquella parte del valor contable de los activos correspondientes a la actualización fiscal practicada de 2.784 miles de euros al 31 de agosto de 2002.

Dentro del inmovilizado material se incluyen elementos no afectos a la explotación, fundamentalmente viviendas cedidas a empleados de la Sociedad y terrenos disponibles cuyo valor de coste y amortización acumulada asciende a 6.191 y 1.443 miles de euros, respectivamente. La dotación del ejercicio de dichos elementos ha ascendido a 123 miles de euros.

El valor de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de agosto de 2002 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Construcciones	2.218
Instalaciones técnicas y maquinaria	73.319
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.913
Elementos de transporte	883
Equipos para procesos de información	797
Otro inmovilizado material	<u>1.477</u>
	<u>85.607</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(7) Inmovilizaciones Financieras

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2002 se muestra en el Anexo IV adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El detalle de las participaciones en sociedades dependientes, asociadas y no incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de agosto de 2002 se incluye en el Anexo I.

Durante el ejercicio 2002, el Grupo ha suscrito ampliaciones de capital de Española de I+D, S.A. y Enter Consorcio Español de distribución, S.A. por importe de 601 y 144 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en agosto de 2002, el Grupo constituye junto con Nozar, S.A. la sociedad Valdemuelas, S.L. en la que cada accionista participa con un 50% del capital social de 1.202 miles de euros. Las mencionadas ampliaciones no han modificado los porcentajes de participación del Grupo, con excepción de la participación en Enter, Consorcio Español de Distribución, S.A, en la que se incrementa del 7,14% al 13,59% al 31 de agosto de 2002.

El coste de las participaciones y los fondos propios a 31 de agosto de 2002 de las sociedades dependientes y asociadas no incluidas en el perímetro de consolidación no son significativos en su conjunto.

“Otros créditos a largo plazo” incluye la parte a largo de los impuestos anticipados por importe de 21.642 miles de euros (véase nota 24).

Al 31 de agosto de 2002, Otros créditos a largo plazo incluye un préstamo a Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A. (CROG), con la cual el Grupo mantiene relaciones comerciales, para apoyar un proyecto integral de cultivo, molienda y comercialización de arroz en Guyana Francesa y su área de influencia geográfica. Este proyecto forma parte de un plan de actuación que se va a llevar a cabo por la Administración local para el desarrollo económico en el área, estando este crédito garantizado por la totalidad de los activos de CROG, que de acuerdo con la valoración de un experto independiente, su valor es superior a los saldos deudores mantenidos con dicha sociedad. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, la Sociedad está en un proceso de negociación para la posible adquisición de una participación mayoritaria en el capital de dicha sociedad.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(8) Fondo de Comercio de Consolidación

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2002 es como sigue:

	Miles de euros		
	Saldos al 31.08.01	Altas	Saldos al 31.08.02
Coste			
Corporación Industrial Arana, S.A	57	-	57
Interván, S.A.	375	-	375
Conservas La Castiza, S.A.	438	-	438
Bernabé Biosca Alimentación, S.A.	54	56	110
Coelho & Sos, S.A.	619	-	619
Arroz Sos de México, S.A. de C.V.	3.809	-	3.809
Grupo SIPA	7.021	-	7.021
Bogal-Bolachas de Portugal, S.A.	<u>7.917</u>	-	<u>7.917</u>
	20.290	56	20.346
Menos, amortización acumulada	<u>(3.616)</u>	<u>(1.248)</u>	<u>(4.864)</u>
	<u>16.674</u>	<u>(1.192)</u>	<u>15.482</u>

(9) Existencias

El detalle de las existencias al 31 de agosto de 2002 es como sigue:

	Miles de euros
Comerciales	2.147
Materias primas y otros aprovisionamientos	70.783
Productos en curso y semiterminados	4.018
Productos terminados	31.232
Subproductos, residuos y materiales recuperados	991
Anticipos a proveedores	<u>2.743</u>
	111.914
Menos, provisiones por depreciación de existencias	<u>(267)</u>
	<u>111.647</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El movimiento de la provisión por depreciación de existencias durante el ejercicio 2002 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al inicio del ejercicio	433
Dotaciones del ejercicio	28
Recuperaciones	<u>(194)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>267</u>

Las compras netas incluyen las realizadas en las siguientes monedas extranjeras:

	<u>Miles de euros</u>
Dólares EE.UU.	15.384
Nuevos pesos mexicanos	<u>16.029</u>
	<u>31.413</u>

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se detallan en la nota 21 de la memoria.

Los consumos y otros gastos externos fueron los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Materias primas y aprovisionamientos	
Compras netas	360.909
Variación de existencias	<u>(997)</u>
	359.912
Trabajos realizados por otras empresas	<u>1.494</u>
	<u>361.406</u>

Existen compromisos contraídos en firme para la compra de materias primas al 31 de agosto de 2002, por importe de 14.233 miles de euros.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(10) Deudores

El detalle de los deudores al 31 de agosto de 2002 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Clientes por ventas y servicios	100.146
Clientes, empresas del Grupo	3.758
Clientes de dudoso cobro	5.439
Efectos comerciales a cobrar	35.799
Anticipos y créditos al personal	489
Deudores varios	6.346
Administraciones Públicas	<u>24.205</u>
	176.182
Menos, provisiones para insolvencias	<u>(5.752)</u>
	<u>170.430</u>

Efectos comerciales a cobrar incluye 948 miles de euros de efectos descontados pendientes de vencimiento al 31 de agosto de 2002 (véase nota 16).

Deudores varios incluyen 5.313 miles de euros correspondientes a derechos generados por operaciones de tráfico de perfeccionamiento activo.

Un detalle de los saldos en moneda extranjera incluidos en deudores, clasificado por tipos de moneda, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Dólares EE.UU.	4.083
Libras esterlinas	551
Nuevos pesos mexicanos	9.540
Reales brasileños	<u>53</u>
	<u>14.227</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los saldos deudores con Administraciones públicas al 31 de agosto de 2002 son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos	
Por IVA	10.931
Por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	957
Por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	1.804
Por subvenciones	5
Otros conceptos	821
Organismos de la Seguridad Social	4
Impuesto sobre beneficios anticipado (nota 24)	5.095
Créditos fiscales por pérdidas a compensar (nota 24)	<u>4.588</u>
	<u>24.205</u>

El movimiento de la provisión para insolvencias del ejercicio 2002 presenta el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Saldos al inicio del ejercicio	4.461
Incorporaciones al conjunto consolidable	592
Dotaciones del ejercicio	752
Recuperaciones del ejercicio	<u>(53)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>5.752</u>

(11) Inversiones Financieras Temporales

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2002 es como sigue:

	<u>Saldos al 31.08.01</u>	<u>Incorporaciones al conjunto consolidable</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldos al 31.08.02</u>
Créditos a sociedades del grupo y asociadas	100	-	810	-	910
Créditos a accionistas y socios externos	13.338	-	50.084	(48.424)	14.998
Valores de renta fija	200	-	-	(4)	196
Imposiciones a corto plazo	11.636	136.174	3.182.432	(3.230.298)	99.944
Otros créditos	785	-	5.821	(2.019)	4.587
Intereses devengados no vencidos	<u>1</u>	<u>87</u>	<u>61</u>	<u>(88)</u>	<u>61</u>
	26.060	136.261	3.239.208	(3.280.833)	120.696
Provisiones	<u>(363)</u>	<u>-</u>	<u>(104)</u>	<u>-</u>	<u>(467)</u>
	<u>25.697</u>	<u>136.261</u>	<u>3.239.104</u>	<u>(3.280.833)</u>	<u>120.229</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Créditos a accionistas y socios externos al 31 de agosto de 2002 corresponde al saldo pendiente de una cuenta corriente que la sociedad dependiente Corporación Industrial Arana, S.A. mantiene con un accionista de la sociedad y que devenga interés a tipos de mercado. Las imposiciones a corto plazo de renta fija devengan intereses anuales que al 31 de agosto de 2002 están en torno al 3%.

(12) Fondos Propios

El detalle y movimiento de los fondos propios del Grupo se muestran en el Anexo V adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(a) Capital de la sociedad dominante

Al 31 de agosto de 2002 la cifra de capital social de la Sociedad dominante está representada por 16.515.834 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

El detalle de las participaciones en el capital social al 31 de agosto de 2002, poseídas por sociedades, directamente o por medio de sus filiales, iguales o superiores al 10% es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	<u>% de participación</u>
Corporación Industrial Salazar 14, S.A.	14.730	14,84%
Unión de Capitales, S.A.	11.058	11,14%

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

(b) Prima de emisión

Esta reserva tiene las mismas restricciones para su distribución que las reservas voluntarias.

(c) Acciones propias

Al 31 de agosto de 2002, el Grupo posee 701.692 acciones propias valoradas en 4.681 miles de euros, que representan un 4,25% del capital social, y que han sido adquiridas durante el ejercicio conforme a la autorización de la Junta General. Las acciones propias carecen de derecho de voto y los derechos económicos se atribuyen proporcionalmente a los restantes accionistas.

El Grupo no considera estas acciones propias como una inversión permanente, por lo que han sido clasificadas a corto plazo en el balance de situación.

El Grupo, de acuerdo con el artículo 79.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha dotado una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias registrado en el activo de sus libros.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Reserva legal

La Sociedad está obligada a destinar una cifra igual al 10 % de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 % del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10 % de la cifra de capital ya ampliada.

(e) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias, así como los beneficios del ejercicio, una vez sean aprobados por la Junta de Accionistas, no son distribuibles debido a los saldos pendientes de amortizar en la Sociedad dominante del valor neto de gastos de investigación y desarrollo, gastos de establecimiento, y fondo de comercio que ascienden al 31 de agosto de 2002 a 85 miles de euros, 2.535 miles de euros y 13.574 miles de euros, respectivamente.

Otras circunstancias de restricción de reservas viene fijada por el acuerdo de financiación descrito en la nota 17, que indica que la Sociedad puede, cuando se cumplan determinadas cláusulas financieras fijadas en el mencionado acuerdo, distribuir dividendos siempre que éstos no excedan de 750 millones de pesetas, más el 50 % del beneficio neto consolidado del período comprendido entre el 31 de agosto de 1997 y la fecha de aprobación de dicho dividendo objeto de distribución.

Asimismo, otra circunstancia de restricción de reservas viene fijada por las condiciones del préstamo sindicado descrito en la nota 16, por las que la Sociedad no podrá repartir dividendos mientras queden cantidades pendientes de amortizar del citado préstamo sindicado.

(f) Reserva de fusión

Esta reserva procede de la fusión por absorción de Cuétara, S.A. realizada durante el ejercicio 2001. Dicha reserva tiene las mismas restricciones que las reservas voluntarias.

(g) Diferencias por redenominación del capital a euros

Esta reserva surge como consecuencia de la reducción del capital por redondeo de la conversión del capital social a euros. De acuerdo con lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, esta reserva es indisponible.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(h) Otras reservas de consolidación de la Sociedad dominante

Estas reservas se generan por el efecto de la eliminación de las correcciones valorativas resultantes de la inversión en el capital de las sociedades dependientes.

(i) Resultados negativos de sociedades dependientes

Su detalle al 31 de agosto de 2002 es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>Miles de euros</u>
Conservas La Castiza, S.A.	(3.074)
Intervan, S.A.	1.552
Bernabé Biosca Alimentación, S.A. y sociedades dependientes	(464)
Corporación Industrial Arana, S.A.	(1.789)
Coelho & Sos, S.A.	(319)
Arroz Sos de México, S.A. de C.V.	2.375
Bogal Bolachas de Portugal, S.A.	(449)
SIPA y Sociedades dependientes	941
Arroz Sos Sevilla, S.A.	<u>112</u>
	<u>(1.115)</u>

(13) Socios Externos

Su movimiento durante el ejercicio 2002 es como sigue, expresado en miles de euros:

	<u>Saldos al 31.08.01</u>	<u>Incorporaciones al conjunto consolidable</u>	<u>Resultados del ejercicio atribuidos a socios externos</u>	<u>Otros Movimientos</u>	<u>Saldos al 31.08.02</u>
Intervan, S.A.	1.563	-	124	44	1.731
Bernabé Biosca Alimentación, S.A. y sociedades dependientes	550	-	(29)	27	548
SIPA y sociedades dependientes	(3.582)	-	1.414	-	(2.168)
Arroz Sos Sevilla, S.A.	333	-	48	76	457
Bogal-Bolachas de Portugal, S.A.	1.377	-	267	-	1.644
Koipe, S.A.	-	<u>67.366</u>	<u>2.179</u>	-	<u>69.545</u>
	<u>241</u>	<u>67.366</u>	<u>4.003</u>	<u>147</u>	<u>71.757</u>

Los socios externos del Grupo SIPA han expresado su compromiso para suscribir y desembolsar, en el porcentaje que les corresponde, una ampliación de capital social de SIPA por un importe total de 7.482 miles de euros a largo plazo. Asimismo, los socios externos avalan en proporción a su participación en el capital social de SIPA, préstamos concedidos al Grupo SIPA por diversas entidades financieras.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(14) Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de agosto de 2002 corresponde a subvenciones de capital, su movimiento es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Subvenciones originales	
En el inicio del ejercicio	2.585
Incorporaciones al conjunto consolidable	2.041
En el ejercicio	<u>1.364</u>
	5.990
Menos, ingresos reconocidos	
En el inicio del ejercicio	(3.009)
En el ejercicio	<u>(266)</u>
A fin de ejercicio	<u>(3.275)</u>
Valor neto	<u>2.715</u>

Las subvenciones recibidas fueron destinadas a la financiación parcial de ciertos elementos del inmovilizado incluidos en las cuentas de construcciones, maquinaria e instalaciones (véase nota 6).

(15) Provisiones para Riesgos y Gastos

El detalle y movimiento es el siguiente:

	Miles de euros						Saldos al 31.08.02
	Saldos al 31.08.01	Incorporaciones al conjunto consolidable	Dotación	Pagos	Rever- siones	Diferen- cias de conversión	
Provisión para pensiones (nota 3)	-	725	-	(49)	-	-	676
Provisión para premios de jubilación anticipada (notas 3 y 20)	705	-	36	-	(120)	-	621
Provisión para responsabilidades	139	21.064	-	(139)	-	-	21.064
Otras provisiones	<u>14</u>	<u>1.513</u>	<u>54</u>	<u>(114)</u>	<u>(72)</u>	<u>(2)</u>	<u>1.393</u>
	<u>858</u>	<u>23.302</u>	<u>90</u>	<u>(302)</u>	<u>(192)</u>	<u>(2)</u>	<u>23.754</u>

Provisiones para responsabilidades recogen, principalmente, el importe de las provisiones que el Grupo estima adecuadas para cubrir los pasivos que pudieran materializarse como consecuencia de la inspección abierta por la Hacienda Estatal (véase nota 13), fundamentalmente por los pasivos fiscales que se pudieran poner de manifiesto con motivo de la venta que el Grupo realizó de su negocio de margarinas en el ejercicio 1997. Sin perjuicio de realizar tales provisiones por criterios de prudencia, el Grupo adoptará las decisiones oportunas para la defensa de los criterios adoptados en la realización de la operación societaria sobre la que fundamentalmente recae el riesgo que se provisiona.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(16) Deudas con Entidades de Crédito

Las deudas mantenidas por el Grupo al 31 de agosto de 2002 con entidades de crédito corresponden a los siguientes conceptos e importes clasificados por vencimiento:

	<u>Miles de euros</u>
<u>A largo plazo</u>	
Préstamos y créditos bancarios	45.924
Acreeedores por arrendamiento financiero	<u>3.597</u>
	49.521
 Menos, vencimiento a corto plazo	
Préstamos y créditos bancarios	(7.274)
Acreeedores por arrendamiento financiero	<u>(1.213)</u>
	<u>41.034</u>
 <u>A corto plazo</u>	
Préstamos y créditos	392.885
Efectos descontados pendientes de vencimiento (nota 10)	948
Vencimientos a corto de deudas a largo plazo	
Préstamos y créditos bancarios	7.274
Acreeedores por arrendamiento financiero	1.213
Deudas por intereses	<u>65</u>
 Total deuda a corto plazo	<u>402.385</u>

Los préstamos y créditos concedidos al Grupo devengan unos intereses anuales a tipos de mercado.

Al 31 de agosto de 2002, el Grupo tiene dispuestos créditos a corto plazo en pesos mexicanos por el contravalor de 2.196 miles de euros.

Con fecha 17 de diciembre de 2001, la Sociedad suscribió un crédito sindicado por importe de 348.587 miles de euros, con objeto de financiar la adquisición de Koipe, S.A. (véase nota 1), y cancelar anticipadamente el préstamo sindicado que figuraba a 31 de agosto de 2001 por importe de 58.000 miles de euros, adhiriéndose la mayoría de las entidades participantes con su importe correspondiente al nuevo préstamo sindicado.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El nuevo préstamo sindicado formalizado en el presente ejercicio tiene duración inicial de 15 meses, prorrogable tres meses más bajo determinados supuestos. No obstante, como se indica en la nota 27, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Grupo ha firmado un acuerdo con una entidad financiera que asegura la refinanciación a largo plazo de parte de esta deuda mediante un nuevo préstamo sindicado de una duración de siete años.

En el mencionado préstamo sindicado formalizado en diciembre 2001 se acuerda el cumplimiento de determinadas obligaciones generales por parte del Grupo, por las que básicamente se compromete a garantizar la continuidad de sus actividades y el cumplimiento de la legislación que le es aplicable en todas sus materias. Asimismo, se establecen restricciones a la distribución de dividendos (ver nota 12) y se obliga al Grupo al cumplimiento de determinados ratios financieros que aseguran su solvencia fijando unos límites máximos y mínimos (véase nota 27).

Como garantías de la devolución del mencionado préstamo sindicado, existe una prenda sobre la totalidad de las acciones de Koipe, S.A. (véase nota 25), así como la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad frente a las prestamistas.

En este préstamo se liquidaron comisiones y demás gastos relacionados con la apertura del mismo, por importe total de 1.688 miles de euros, los cuales fueron capitalizados en gastos a distribuir en varios ejercicios. Durante el ejercicio se han transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias 153 miles de euros, quedando un saldo al 31 de agosto de 2002 de 1.535 miles de euros.

El vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Vencimiento a dos años	14.028
Vencimiento a tres años	8.270
Vencimiento a cuatro años	2.158
Vencimiento a cinco años	1.968
Resto	<u>14.610</u>
	<u>41.034</u>

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los importes disponibles y los límites de las líneas de crédito y de descuento al 31 de agosto de 2002 son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>Límite</u>	<u>Importe disponible</u>
Créditos	122.171	77.873
Efectos descontados	<u>2.941</u>	<u>1.993</u>
	<u>125.112</u>	<u>79.866</u>

(17) Otros Acreedores a Largo Plazo

Este epígrafe recoge al 31 de agosto de 2002 la parte a largo plazo de la operación realizada por el Grupo con fecha 30 de octubre de 1997 de "Contratos de compra de instrumentos no garantizados de crédito" (asimilables a obligaciones) por valor de 40.000.000 de dólares de EE.UU. Estos contratos fueron adquiridos por cuatro compañías de seguros norteamericanas. Las características principales de estos instrumentos de crédito no garantizados son: 5 años de carencia en la amortización del principal, con amortizaciones anuales en partes alícuotas a partir del 5º año y vencimiento final en el año 2007. El tipo de interés pactado es del 8,01% anual, en dólares de EE.UU., pagaderos semestralmente. A 31 de agosto de 2002 se han clasificado a corto plazo 5.894 miles de euros en otras deudas no comerciales (ver nota 18).

Los mencionados instrumentos de crédito obligan al Grupo al cumplimiento de determinados compromisos ("covenants"), que se pueden clasificar en generales y específicos. Los generales son aquellos en los que el Grupo se compromete a garantizar la continuidad de sus actividades y el cumplimiento de la legislación que les es de aplicación en todas las materias; a garantizar el mantenimiento de sus activos afectos a explotación, y a mantener debidamente asegurados tanto éstos como las responsabilidades civiles que de ellos pudieran derivarse con entidades aseguradoras de primer orden.

Los específicos consisten en el cumplimiento de determinados ratios que aseguran la solvencia de la Sociedad fijando unos límites máximos y mínimos.

Al 31 de agosto de 2002, el Grupo tiene cubierto su riesgo en divisas por importe de 40.000.000 de dólares de EE.UU., mediante la contratación de operaciones de futuro consistentes en swaps de tipo de cambio (véase nota 26) cuyo contravalor al cierre del ejercicio asciende a 35.364 miles de euros.

En esta operación se liquidaron comisiones y demás gastos relacionados con la misma, por importe de 897 miles de euros, los cuales fueron capitalizados en gastos a distribuir en varios ejercicios. En el presente ejercicio se han traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias 90 miles de euros, quedan 464 miles de euros pendientes de amortizar al 31 de agosto de 2002.

"Otros acreedores a largo plazo" también incluye 419 miles de euros correspondientes a los impuestos diferidos a largo plazo (véase nota 24).

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(18) Otras Deudas no Comerciales

Su detalle al 31 de agosto de 2002 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Administraciones Públicas	9.632
Remuneraciones pendientes de pago	3.190
Otras deudas	<u>17.385</u>
	<u>30.207</u>

Un detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales	
Por retenciones practicadas	2.827
Por Impuesto sobre Sociedades	2.089
Por otros conceptos fiscales	581
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.042
IVA repercutido	2.388
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 24)	<u>705</u>
	<u>9.632</u>

Otras deudas recoge, principalmente, 5.894 miles de euros correspondientes a la parte a corto plazo de la operación realizada por el Grupo de "Contratos de compra de instrumentos no garantizados de crédito" (véase nota 17). Además, incluye proveedores por inmovilizado por importe de 2.671 miles de euros y un importe de 478 miles de euros correspondiente al importe retenido y pendiente de pago a los vendedores de Cuétara, S.A. y Bogal - Bolachas de Portugal, S.A. que eran personas jurídicas.

(19) Importe Neto de la Cifra de Negocios

El Grupo ha decidido omitir, por razones de competencia, la distribución del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos y por categorías de actividades.

La cifra de negocios incluye, a 31 de agosto de 2002, ventas netas realizadas en moneda extranjera por importe de 46.418 miles de euros.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(20) Gastos de Personal

Su detalle al 31 de agosto de 2002 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	38.568
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones (nota 15)	(84)
Indemnizaciones	152
Cargas sociales	<u>11.120</u>
	<u>49.576</u>

El número medio de empleados, mantenido por el Grupo durante el ejercicio 2002 y distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

<u>Categoría profesional</u>	
Directivos	57
Jefes administrativos	35
Oficiales	72
Comerciales	156
Administrativos	298
Personal de fábrica	<u>1.635</u>
	<u>2.253</u>

(21) Saldos y Transacciones con Sociedades Relacionadas

Un detalle de los saldos a cobrar con entidades relacionadas a 31 de agosto de 2002 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Otros créditos a largo plazo	10.223
Inversiones financieras temporales	26
Deudores	<u>2</u>
	<u>10.251</u>

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle de las transacciones con entidades relacionadas para el ejercicio 2002 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Aprovisionamientos	1.222
Otros gastos explotación	<u>81</u>
	<u>1.303</u>

(22) Otros Gastos de Explotación

Su detalle al 31 de agosto de 2002 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Reparaciones y conservación	4.124
Servicios profesionales independientes	4.242
Transportes de ventas	7.768
Primas de seguros	1.583
Servicios bancarios y similares	2.116
Publicidad directa y otros conceptos	55.317
Suministros	5.541
Otros servicios	8.565
Gastos de viaje	462
Otros gastos de explotación	<u>11.570</u>
	<u>101.288</u>

(23) Remuneraciones y Saldos con los Miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado las siguientes remuneraciones durante el ejercicio 2002:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos	537
Dietas	282
Otros	<u>8</u>
	<u>827</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de agosto de 2002 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, no existe ningún saldo con los miembros del Consejo de Administración al 31 de agosto de 2002.

(24) Situación Fiscal

El Grupo tiene obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios obtenidos en España, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35 % y al 32,5% para aquellas empresas que tributan ante la Diputación Foral de Guipúzcoa sobre la base imponible, los obtenidos en México son gravados al 34 % y los obtenidos en Portugal son gravados al 32 %, una vez determinada su correspondiente base imponible.

Un detalle del cálculo estimado de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002 se presenta a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Beneficios contables consolidados del ejercicio, antes del Impuesto sobre Sociedades	18.138
Diferencias permanentes en consolidación	<u>(6.387)</u>
Resultado contable combinado antes de impuestos	11.751
Resultado combinado de sociedades consolidadas con pérdidas Diferencias permanentes	177
Originadas por la amortización de los activos revalorizados con motivo de fusiones	2.046
Originadas por la amortización fiscalmente deducible de la marca Sos	(209)
Otras diferencias permanentes	<u>(4.601)</u>
Base contable del Impuesto	9.164
Diferencias temporales	
Originadas en el ejercicio	(8.468)
Reversión de ejercicios anteriores	<u>(20.480)</u>
Base imponible fiscal de sociedades con beneficios	<u>(19.784)</u>

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El gasto del Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Base contable por tipo impositivo efectivo	3.710
Deducciones y bonificaciones	(405)
Otros conceptos	<u>31</u>
	<u>3.336</u>

Las sociedades consolidadas españolas tienen el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afectos a la deducción por inversiones.

El detalle de las diferencias temporales al 31 de agosto de 2002, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Impuestos anticipados	5.095 (nota 10)	21.642 (nota 7)
Créditos por pérdidas a compensar	<u>4.588</u> (nota 10)	—
Impuestos diferidos	<u>705</u> (nota 18)	<u>419</u> (nota 17)

Según establece la legislación española vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de agosto de 2002 la Sociedad y sociedades dependientes españolas tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que les son aplicables correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

En el ejercicio 2001, la Hacienda Estatal inició la revisión del impuesto sobre sociedades de los años 1996 a 1998 del Grupo Koipe. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales, por lo que, habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. El Grupo, siguiendo criterios de máxima prudencia, tiene constituida una provisión genérica para cubrir el posible efecto que dichos pasivos podrían producir en las cuentas anuales (véase nota 15).

Además, las filiales portuguesas tienen abiertos a inspección todos los impuestos principales desde 1997, y la filial mexicana desde el ejercicio 1993.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los quince años inmediatos y sucesivos, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas y a la estimación del resultado fiscal efectuada para el ejercicio, determinadas sociedades españolas del Grupo disponen de las siguientes bases imponibles negativas acumuladas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de origen</u>	<u>Compensables hasta</u>	<u>Miles de euros</u>
1992	2007	3.200
1993	2008	340
1994	2009	752
1995	2010	69
1996	2011	-
1997	2012	181
1998	2013	602
1999	2014	2.080
2000	2015	228
2001	2016	246
(estimada 2002)	2017	<u>8.896</u>
		<u>16.594</u>

Las filiales portuguesas disponen asimismo de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros, según el siguiente detalle:

<u>Año de origen</u>	<u>Compensables hasta</u>	<u>Miles de euros</u>
1997	2003	642
1998	2004	2.510
1999	2005	320
2000	2006	310
2001	2007	4
2002 (estimada)	2008	<u>1.094</u>
		<u>4.880</u>

(25) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

A 31 de agosto de 2002, el Grupo tiene un derecho real de prenda a favor de diversas entidades financieras sobre las acciones adquiridas de Koipe, S.A. en garantía de un préstamo sindicado, cuyo importe pendiente asciende a 348.587 miles de euros.

(Continúa)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas**

Al 31 de agosto de 2002 la Sociedad ha expresado su compromiso para suscribir y desembolsar, en el porcentaje que le corresponde, una ampliación de capital social de SIPA por un importe total de 7.482 miles de euros a largo plazo (véase nota 13).

Asimismo, los swaps de tipo de cambio que tiene contratados la Sociedad tienen asociada la prestación de una garantía consistente en la constitución de un depósito en metálico pignorado a favor del banco y remunerado a tipos de mercado, cuyo importe se determina semestralmente en función de la evolución del tipo de cambio euro/dólar EE.UU., existiendo la posibilidad de que, en su caso, no sea necesario constituir el mencionado depósito, o que se cancele el anteriormente constituido. Dada la evolución del tipo de cambio, la Sociedad no ha necesitado constituir dicho depósito.

(26) Futuros y Otros Instrumentos Similares

Al 31 de agosto de 2002, la Sociedad mantiene operaciones de futuro de cobertura consistentes en swaps de tipo de cambio amortizables que aseguren el tipo de cambio a pagar en las distintas amortizaciones de la deuda de 40.000.000 de dólares EE.UU. (véase nota 17).

Con fecha 28 de julio de 2000 la Sociedad contrató un instrumento financiero para asegurar el riesgo de variación al alza de los tipos de interés (Collar Participativo) denominado en euros por importe de 18.000.000 euros, por un plazo de tres años y liquidaciones trimestrales. La horquilla de tipo cubierta oscilará entre el 5,6% y el Euribor a tres meses fijado el segundo día anterior a la finalización de cada trimestre. Durante el ejercicio la Sociedad ha contratado un nuevo instrumento financiero (collar participativo) inverso al citado anteriormente. Por consiguiente a 31 de agosto de 2002 el pasivo referenciado a tipos de interés variable está vinculado al tipo de interés de mercado.

(27) Acontecimientos Posteriores al Cierre

- (a) Con fecha de 1 de octubre de 2002 la Sociedad ha puesto en conocimiento de las entidades financieras acreditantes del préstamo sindicado formalizado en el presente ejercicio (véase nota 16) el no cumplimiento de los ratios financieros estipulados en contrato. Con fecha 19 de noviembre de 2002 la Sociedad ha recibido comunicación procedente de dichas entidades, eximiendo a la Sociedad de las obligaciones estipuladas en contrato con referencia a los compromisos de actuación adquiridos en caso de no cumplimiento de los mencionados ratios financieros.
- (b) Con fecha de 8 de noviembre de 2002 la Sociedad ha firmado con una entidad financiera un acuerdo de refinanciación de deuda a largo plazo por un importe de 196.500 miles de euros de una duración de siete años a contar desde el vencimiento del actual préstamo sindicado (véanse notas 2 y 16).
- (c) Con fecha de 23 de octubre de 2002 los Consejos de Administración de Koipe, S.A. y de Sos Cuétara, S.A. han acordado proponer a sus respectivos Juntas Generales de Acciones la aprobación de la fusión de ambas compañías mediante la absorción de Koipe, S.A. por Sos Cuétara, S.A. según una relación de canje de 41 acciones de Sos Cuétara, S.A. por cada 20 acciones de Koipe, S.A. Dicho acuerdo ha sido remitido a las correspondientes Juntas de Accionistas para su aprobación.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- (d) En noviembre de 2002, el Grupo ha procedido a externalizar sus compromisos en concepto de premios de jubilación anticipada mediante la contratación de una póliza de seguros colectivos.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Sociedades del Grupo
al 31 de agosto de 2002

Sociedad dominante	Sociedad	Domicilio	Actividad principal	% de participación en el capital social		Miles de euros Aportación a los resultados consolidados después de ajustes
				Directo	Indirecto	
Sociedad dominante Sos Cuétara, S.A.						3.166
Sociedades dependientes						
Corporación Industrial Arana, S.A. Intervan, S.A.		Madrid Torrejón de Ardoz (Madrid)	Toma de participación mayoritaria en empresas del sector alimentario Compra-venta, fabricación y distribución de productos alimenticios	99,99 %	-	154
Conservas La Castiza, S.A.		Moratalfa (Murcia)	Preparación industrial, transformación, envasado, exportación, importación, distribución y venta de productos alimenticios.	-	60,00 %(1)	187
Bernabé Biosca Alimentación, S.A.		El Campello (Alicante)	Fabricación de caramelos y conservas, elaboración y preparación de dátiles, ventas de estos productos y fabricación y compra y venta de artículos alimenticios en general.	-	99,99 %(1)	49
Bernabé Biosca Tunisie, s.a.r.l.		Túnez	Importación y exportación de dátiles y otros productos agro-alimenticios.	-	79,98%(1)	(174)
Coello & Sos, S.A.		Portugal	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00 %	-	-
Sos Productos Alimenticios, S.A. (4)		Barcelona	Comercialización y distribución de productos alimenticios	99,98 %	-	484
Arroz Sos de México, S.A. de C.V.		México	Compra-venta, importación, exportación, transformación, elaboración y comercialización de arroz y demás productos alimenticios y agrícolas.	100,00%	-	633
Mercadeo de Productos Alimenticios, S.A. de C.V. (4)		México	Comercialización y distribución de productos alimenticios y agrícolas	-	99,99%(3)	-
Bogal-Bolachas de Portugal, S.A. Grupo SIPA (*)		Portugal Portugal	Fabricación y venta de galletas Toma de participación mayoritaria en empresas del sector alimentario; fabricación, transformación, comercialización, distribución y venta de arroz.	-	76,85 %	261
Koipe, S.A. y sociedades dependientes Arroz Sos Sevilla, S.A.		San Sebastián Madrid	Fabricación y comercialización de aceites y productos alimenticios. Compra-venta, transformación, elaboración y comercialización de arroz y productos alimenticios y agrícolas.	54,99% 75,94%	- 1,33%	1.399 4.496
Sos Arana Networks, S.A. (4) Sos Antilles Guyane (4)		Madrid Guyana Francesa	Desarrollo de las nuevas tecnologías adaptadas al sector alimenticio Comercialización, distribución y exportación de productos alimenticios.	75,00% 99,99% 99,80%	- - -	144 - -
Sociedades asociadas						
Enter Consorcio Español de Distribución, S.A. (anteriormente CEDEX, S.A.) (4)		Madrid	Comercialización exterior de todo tipo de productos y establecimiento de almacenes y centros polivalentes de distribución en el extranjero	7,14 %	13,59%	-
Arroz Unión, S.A. (4) Calidalia, S.A.		Barcelona Madrid	Participación en toda clase de sociedades Internet	21,00 % 5%	- -	- -
						<u>10.799</u>

(*) Grupo SIPA posee, a su vez, directa o indirectamente, el 100 % de Saldaes Produtos Alimentares, S.A., de Sociedade Independente de Gestao de Legumes e Arroz, S.A., de Sociedade Transformadora de Arroz, S.A., de Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.

(1) Estas participaciones son poseídas a través de Corporación Industrial Arana, S.A.

(2) Estas participaciones son poseídas a través de Bernabé Biosca Alimentación, S.A.

(3) Participación poseída a través de Arroz Sos de México, S.A. de C.V.

(4) Sociedades excluidas del perímetro de consolidación por no ser significativa su aportación a las cuentas anuales consolidadas

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuadro del movimiento del Inmovilizado Inmaterial
para el ejercicio anual terminado en
31 de agosto de 2002

(Expresado en miles de euros)

	Saldos al 31.08.01	Incorporaciones al conjunto consolidable			Bajas	Traspos de conversión	Diferencias de conversión	Saldos al 31.08.02
		Altas	Bajas	Traspos				
Coste actualizado								
Gastos de investigación y desarrollo	742	-	(124)	155		-	1.112	
Propiedad industrial	15.763	222.795	(226)	(41)		(27)	238.476	
Fondo de comercio	15.516	1.203	-	-		-	16.830	
Derechos de traspaso	9	-	-	-		-	9	
Aplicaciones informáticas	4.125	3.731	(391)	25		-	8.757	
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	<u>4.686</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(377)</u>		<u>(60)</u>	<u>5.292</u>	
	<u>40.841</u>	<u>227.729</u>	<u>(741)</u>	<u>(238)</u>		<u>(87)</u>	<u>270.476</u>	
Amortización acumulada actualizada								
Gastos de investigación y desarrollo	(622)	-	(94)	-		-	(716)	
Propiedad industrial	(12.421)	(93.783)	(7.586)	-		-	(113.790)	
Fondo de comercio	(971)	(502)	(848)	-		-	(2.321)	
Derechos de traspaso	(9)	-	-	-		-	(9)	
Aplicaciones informáticas	(2.444)	(2.257)	(1.222)	78		-	(5.830)	
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	<u>(355)</u>	<u>-</u>	<u>(305)</u>	<u>85</u>		<u>-</u>	<u>(575)</u>	
	<u>(16.822)</u>	<u>(96.542)</u>	<u>(10.055)</u>	<u>78</u>		<u>-</u>	<u>(123.241)</u>	
Menos Provisiones	<u>-</u>	<u>(917)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>-</u>	<u>(917)</u>	
Valor neto	<u>24.019</u>	<u>130.270</u>	<u>(7.083)</u>	<u>(138)</u>		<u>(87)</u>	<u>146.318</u>	

(nota 5)

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuadro del movimiento del Inmovilizado Material
Para el ejercicio anual terminado en
31 de agosto de 2002

(Expresado en miles de euros)

	Saldos al 31.08.01	Incorporaciones				Traspasos	Diferencias de conversión	Saldos al 31.08.02
		al conjunto consolidable	Altas	Bajas				
Coste actualizado								
Terrenos y construcciones	70.493	45.949	5.164	(1.063)	388	(460)	120.471	
Instalaciones técnicas y maquinaria	98.394	84.543	8.862	(3.933)	2.028	(510)	189.384	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.345	7.940	578	(392)	527	(12)	14.986	
Equipos para procesos de información	2.488	-	364	(110)	(107)	(12)	2.623	
Elementos de transporte	3.420	-	273	(503)	(292)	(183)	2.715	
Otro inmovilizado	287	2.490	273	(226)	(28)	(1)	2.795	
Anticipos e inmovilizaciones								
Materiales en curso	<u>2.238</u>	<u>146</u>	<u>7.405</u>	<u>(41)</u>	<u>(2.272)</u>	<u>-</u>	<u>7.476</u>	
	<u>183.665</u>	<u>141.068</u>	<u>22.919</u>	<u>(6.268)</u>	<u>244</u>	<u>(1.178)</u>	<u>340.450</u>	
Amortización acumulada actualizada								
Construcciones	(11.087)	(17.914)	(1.967)	125	1	(15)	(30.857)	
Instalaciones técnicas y maquinaria	(45.362)	(34.890)	(7.309)	658	(279)	(71)	(87.253)	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(4.121)	(5.905)	(715)	321	(248)	(3)	(10.671)	
Equipos para procesos de información	(1.599)	-	(341)	78	154	(6)	(1.714)	
Elementos de transporte	(2.107)	-	(280)	294	256	(87)	(1.924)	
Otro inmovilizado	<u>(156)</u>	<u>(2.051)</u>	<u>(142)</u>	<u>233</u>	<u>17</u>	<u>(1)</u>	<u>(2.100)</u>	
	<u>(64.432)</u>	<u>(60.760)</u>	<u>(10.754)</u>	<u>1.709</u>	<u>(99)</u>	<u>(183)</u>	<u>(164.519)</u>	
Menos, provisiones	<u>-</u>	<u>(129)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(129)</u>	
Valor neto	<u>119.233</u>	<u>80.179</u>	<u>12.165</u>	<u>(4.559)</u>	<u>145</u>	<u>(1.361)</u>	<u>175.802</u>	

Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de 31 de agosto de 2002, junto con la cual debería ser leído.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuadro del movimiento del Inmovilizado Financiero
para el ejercicio anual terminado en
31 de agosto de 2002

(Expresado en miles de euros)

	Saldos al 31.08.01	Incorporaciones			Bajas	Traspos	Saldos al 31.08.02
		al conjunto consolidable	Altas				
Participaciones en empresas del Grupo puestas en equivalencia	-	-	601	-	-	601	
Participaciones en empresas del Grupo no consolidadas	1.896	3.448	817	(19)	(276)	5.866	
Otras inversiones financieras permanentes	-	-	-	-	294	294	
Otros créditos a largo plazo	6.232	24.418	4.686	(40)	(23)	32.273	
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	<u>41</u>	-	<u>73</u>	<u>(6)</u>	<u>(2)</u>	<u>106</u>	
	8.169	27.866	6.177	(65)	(7)	39.140	
Menos, provisiones	-	(459)	-	-	-	(459)	
Valor neto	<u>8.169</u>	<u>27.407</u>	<u>6.177</u>	<u>(65)</u>	<u>(7)</u>	<u>38.681</u>	

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuadro del movimiento de Fondos Propios Consolidados
para el ejercicio anual terminado en
31 de agosto de 2002

(Expresado en miles de euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva redenominación Euros	Reserva legal	Reserva de fusión	Reservas voluntarias	Reservas acciones propias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras reservas de la sociedad dominante	Resultados negativos de sociedades dependientes	Diferencias de conversión	Beneficios del ejercicio	Total
Saldos al 31.08.01	99.260	18.488	2	464	4.532	1.675	458	(35)	3.919	(1.342)	(398)	8.218	135.241
Traspaso de resultados del ejercicio terminado en 31.08.01	-	-	-	851	-	7.658	-	-	(517)	-	-	(7.991)	-
Sociedad dominante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	227	-	(227)	-
Sociedades dependientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redenominación del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión generadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.117)	-	(6.117)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	395	(395)	-	-	-	-	-	-
Beneficios del ejercicio a 31.08.02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.799	10.799
Saldos al 31.08.02	99.260	18.488	2	1.315	4.532	9.728	63	(35)	3.401	(1.115)	(6.515)	10.799	139.923

Este anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de 31 de agosto de 2002, junto con la cual debería ser leído.

Diligencia de firmas para hacer constar que las presentes Cuentas Anuales de Sos Cuétara, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de agosto de 2002 están compuestas por el Balance de Situación con un activo total de 814.883 miles de euros, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que arroja un beneficio de 10.799 miles de euros y la Memoria de las cuentas anuales que consta de 36 páginas.

D. Jesús I. Salazar Bello



D. Raúl Jaime Salazar Bello



D. Daniel Klein



Atalaya Inversiones S.R.L.
Representada por

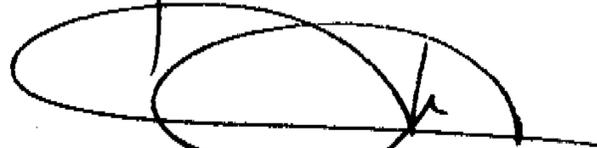
D. Ildfonso Ortega Rodríguez-Arias

~~D. Eduardo Sos Ahuir~~

D. José Querol Sancho



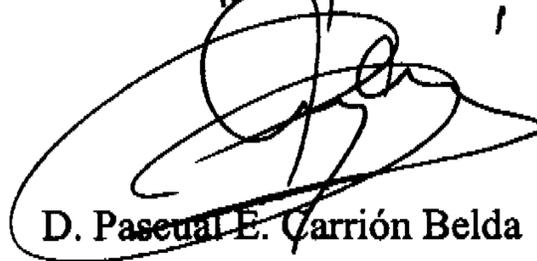
D. Alberto Conde Gaztañaga
Representado por
D. Jesús I. Salazar Bello



Dña. M^a Encarnación Salazar Bello



D. Vicente Sos Castell



D. Pascual E. Carrión Belda

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

31 de agosto de 2002

1. Evaluación de la inversiones y financiaciones

Durante el ejercicio terminado a 31 de agosto de 2002, se ha culminado la OPA sobre el Grupo Koipe, S.A., que ya se anunció en el informe del ejercicio precedente. De esta forma, el Grupo pasa a ocupar el tercer puesto, dentro del sector de alimentación español, con el mejor portafolio de marcas líderes, en las diferentes categorías de actividades en las que desarrolla sus actividades.

Mediante esta Oferta Pública de Adquisición, presentada en la CNMV el 2 de octubre de 2001, Sos Cuétara, S.A. adquirió el 75,94% del capital social de Koipe, S.A., lo que supone la adquisición de 9.842.031 acciones, por un importe total de 318.704 miles de euros, incluyendo gastos inherentes a la operación.

Durante este ejercicio se ha procedido al reajuste de diversos Departamentos, así como a la integración de otros, principalmente a nivel comercial, de logística y de sistemas, con la integración de las operaciones de Koipe, S.A. dentro del sistema MySap.com, con el que opera tanto la matriz, como la mayoría de la filiales que lidera.

Para financiar esta adquisición, con fecha 17 de diciembre, la Sociedad matriz suscribió un préstamo sindicado con diversas entidades financieras por importe de 348.587 miles de euros. En la misma fecha, se canceló anticipadamente el préstamo sindicado que figuraba en el ejercicio anterior, por importe de 58.000 miles de euros, adhiriéndose la mayoría de las entidades participantes con su correspondiente importe al nuevo préstamo sindicado que tiene una duración inicial de 15 meses, prorrogable hasta tres meses más, bajo determinados supuestos.

En la fábrica de Villarejo de Salvanés (Madrid) se ha robotizado la línea de fabricación del surtido de Cuétara con una inversión de 3 millones de euros y en Arroz Sos México, S.A. de C.V., se han ampliado las instalaciones industriales con una inversión de 4 millones de euros.

Dentro de la división de diversificación, concretamente en el área de confitería, cabe destacar la fusión de Interván, S.A. con Caramelos Pictolín, S.A. por absorción de la segunda por la primera. De esta forma, se han distribuido entre la fábricas de Madrid y de Alicante las distintas líneas de producción de caramelos.

A través de la participada Koipe Corporación, S.L. se ha realizado una operación de concentración en el seno del Grupo por la que dicha participada ha recogido determinados activos materiales e inmateriales, así como las participaciones al 100% de las subsidiarias Salgado, S.A., Koipe, S.A. de Alimentación, Carbonell de Córdoba, S.A. Aceites Elosúa, S.A., Sara, Restauración y Alimentación, S.A. y Aceites Ibéricos (Acisa), S.A.

En el capítulo de inversiones financieras, durante el ejercicio, la Sociedad matriz ha suscrito diversas ampliaciones de capital de sus filiales Arroz Sos Sevilla, S.A., Española de I + D, S.A. y Enter, Consorcio Español de Distribución, S. A. por un importe total de 972 miles de euros. En ninguna de estas sociedades se ha visto incrementada la participación de la sociedad, salvo en Enter, Consorcio Español de Distribución, S.A., que ha pasado a ser del 13,59% desde el 7,14% que supuso durante el ejercicio anterior. A propósito de esta sociedad, durante el presente ejercicio se han culminado todos los procesos para el pleno funcionamiento de la plataforma de distribución que la misma tiene en Moscú.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Informe de Gestión Consolidado**

Durante el presente ejercicio se ha consolidado la presencia y aportación del Grupo SOS CUÉTARA S.A. al portal de internet CALIDALIA, así como a diversas asociaciones como el FORO DE MARCAS RENMBRADAS, AECOC, etc., donde el Grupo cuenta con una presencia cada vez más activa en las mismas.

2. Evolución de los negocios

Durante el ejercicio 2002, y bajo la aplicación de las variables estratégicas que marcan nuestro modelo de gestión, la evolución de los negocios ha sido verdaderamente positiva, destacando, entre otros, desarrollo de nuevos productos, reforzamiento de nuestras marcas como las líderes de los mercados en los que desarrollamos nuestra actividad, adquisición de empresas líderes y mercado de capitales.

En lo que a los mercados del arroz y la galleta se refiere, ambos mercados maduros, se mantiene la tendencia de los últimos años, es decir, el liderazgo, en términos de cuota de mercado, lo siguen ocupando las marcas líderes y las marcas de la distribución, acentuándose cada vez más esta polarización, en detrimento de las segundas marcas. Igualmente, se continúa la tendencia de los consumidores hacia los productos de alto valor añadido y diferenciados.

En este entorno, las marcas de SOS y CUÉTARA han evolucionado favorablemente, mediante el desarrollo de nuevos productos de alto valor añadido, destinados a satisfacer esa demanda, cada vez más creciente, de alimentos con aportaciones extraordinarias de elementos imprescindibles para una dieta equilibrada. Así, en el mercado del arroz, SOS ha desarrollado una variada gama de productos basado en su arroz instantáneo RISO LISTO, con distintos sabores. a esta gama se le ha denominado SABOR. ES. En el mercado de la galleta, CUÉTARA mantiene su apuesta por los productos biosaludables, lanzando al mercado distintas variedades de galletas enriquecidas con fibra, entre la que cabe destacar Fibra Due que, además, está enriquecida con L-Carnitina.

Durante el ejercicio el Grupo ha unificado la política comercial de sus líneas de negocio dejando una sola red de ventas, habiendo comenzado, tal y como se ha comentado anteriormente, a integrar diversos aspectos del negocio de Koipe, S.A. Esta unificación de políticas comerciales se traduce en mayores márgenes y ofrece unas economías de escala y sinergias que se irán manifestando en los ejercicios posteriores.

En cuanto a la división de diversificación, caben destacar los lanzamientos de nuevos productos dentro del área de confitería, como son una nueva gama de caramelos de palo de distintos formatos, dependiendo del público al que van dirigidos: infantil, adulto, diabéticos.

Los principales ratios del Grupo, en sus magnitudes más significativas, se han visto afectados por la deuda asumida por la Sociedad matriz para la adquisición del Grupo Koipe. Tras esta adquisición, con la integración total del negocio de Koipe, se diluirá dicho efecto y se podrá dar una visión mas apropiada a las actividades el Grupo.

Las ventas totales han ascendido a 570.708 miles de euros, de los cuales, el 76% proceden del mercado nacional y el 24% restante del exterior, frente al mix del 59% nacional y 41% exterior del año anterior. Ello ha sido debido al efecto del Grupo Koipe, donde las exportaciones suponen el 15% de las ventas.

SOS CUÉTARA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

El resultado neto consolidado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante ha alcanzado los 10.799 miles de euros y el cash flow consolidado definido este como la suma de los beneficios después de impuestos más las amortizaciones del ejercicio más las variaciones de las provisiones de tráfico, ha ascendido a 33.893 miles de euros. El margen EBITDA sobre ventas se ha situado en el 10,90%.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) se ha situado en los 62.325 miles de euros, lo que supone un incremento del 79,24% con respecto al ejercicio anterior, y el resultado neto atribuible ha ascendido a 10.799 miles de euros, lo que supone una mejora del 17,02%.

3. Información sobre acciones propias

Al 31 de agosto de 2002, el Grupo posee 701.692 acciones propias, valoradas en 4.681 miles de euros, que representan un 4,25% del capital social y que han sido adquiridas durante el ejercicio conforme a la autorización de la Junta General. Como consecuencia de los movimientos de autocartera durante el ejercicio, se han obtenido unos beneficios de 631 miles de euros.

4. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 23 de octubre de 2002, los Consejos de Administración de Sos Cuétara, S.A. y de Koipe, S.A. han propuesta a sus respectivas Justas Generales de Accionistas la aprobación de la fusión de ambas compañías mediante la absorción de Koipe, S.A. por Sos Cuétara, S.A., según una relación de canje de 41 acciones de Sos Cuétara, S.A. por cada 20 acciones de Koipe, S.A. Dicho acuerdo se someterá a la aprobación de las respectivas Juntas de Accionistas.

El Grupo ha firmado un acuerdo con una entidad financiera para refinanciar a largo plazo parte de la deuda de adquisición de Koipe mediante otro nuevo préstamo sindicado, con vencimiento a siete años.

